



2DO
INFORME
UN GOBIERNO QUE TRASCIENDE

EDWIN
ROMERO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Cabildo

PRESIDENTE MUNICIPAL
M.C.D. Edwin Romero Cortés

SÍNDICO
Lic. Karla Berenice Melchor Salazar

REGIDOR
Lic. Martha Vargas Carrizales

REGIDOR
Mtro. Héctor Manuel Vázquez Vázquez

REGIDOR
L.C.P. Ángel Edmundo González Dimas

REGIDOR
Profa. Ma. Guadalupe Hernández Díaz

REGIDOR
C. René Martínez Morales

REGIDOR
Lic. Alma Guiselle Alcaraz Torres

REGIDOR
Prof. Antonio Horacio Cruz Baltazar

REGIDOR
M.C.P. Noemí Eréndira Alcaraz Ramírez

REGIDOR
C. José Alberto Vázquez Elizondo

Integrantes del Ayuntamiento

SECRETARIO GENERAL

Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola

TESORERO MUNICIPAL

L.C.P. Francisco Javier González Guerrero

OFICIAL MAYOR

Arq. Adrian Lopez Aviña

OBRAS PÚBLICAS

Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo

CATASTRO

L.C.P. Óscar Padilla Rúa

PADRÓN Y LICENCIAS

Lic. Katya Montserrat Martínez Osorio

MERCADOS

Lic. Alfredo Ramírez González

PARQUÍMETROS

Prof. José Luis Corona García

APREMIOS Y COBRANZA

Lic. Gabriela Huerta Zavala

ORGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Caleb Israel Gómez Martínez

Lic. Edgar Omar Calvario Sánchez

Lic. César Alberto Isabeles Guerrero

ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

L.A.E. Mirandeli Miroslava Salazar Negrete

REGISTRO CIVIL

Lic. Pedro Antonio Hernández Corona

PLANEACIÓN

Profr. Gerásimo Martínez Silva

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Ing. Jacinto Alcaraz Torres

MEDIO AMBIENTE

Lic. Mayra Teresa Silva Alcaraz

PROMOCIÓN ECONÓMICA

L.C.P. Gonzalo López Llamas

DESARROLLO HUMANO

L.C.P. María Félix Almaraz Campos

GESTORÍA SOCIAL

Lic. Luz Elena Vázquez Ávalos

COMEDOR COMUNITARIO

M.C.D. Silvia Martínez González

ENLACE ANTE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

C. Florina Cortes González

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

Lic. Hilda Morales Magaña

IMAJ

Lic. Christian Octavio Cárdenas Robles

COMUNICACIÓN SOCIAL

L.N.I. Juan Sahagún Torres

DEPORTES

Ing. Héctor Miguel Romero Aguayo

TURISMO

C. Armando Carrillo Delgado

CASA DE CULTURA

L.I.P. José Manuel Flores Ortega

CULTURA

C. María de Lourdes Hernández Ibarra

COORDINACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS

C. Alma Lorena Barboza Barajas

EDUCACIÓN

Prof. Santiago Payen Olvera López

SEGURIDAD PÚBLICA

Lic. Francisco Javier Sandoval Torres

TRÁNSITO Y VIALIDAD

Lic. Samuel Lúa Bernal

PROTECCIÓN CIVIL

C. Miguel Ángel Alcaraz Cárdenas

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Ing. Edwin Silva Castillo

PARQUES Y JARDINES

C. Martín Romero Villalobos

ASEO PÚBLICO

C. Constantino Vázquez Valencia

ALUMBRADO PÚBLICO

C. Abraham Orozco Gudiño

CEMENTERIOS

C. José Roberto Velasco Flores

RASTRO

Ing. Ricardo Valencia Valencia

MAQUINARIA

Arq. Edwin Alfredo Lázaro Meza

PARQUE VEHICULAR

Arq. Marco Antonio Arce Michel

2DO

INFORME

UN GOBIERNO QUE TRASCIENDE

MENSAJE DEL PRESIDENTE

A través de este 2do. Informe de Gobierno mostramos los logros obtenidos a favor de los tuxpanenses; unificando esfuerzos en la gestión y procedimientos con todo un equipo de trabajo que día con día ejerce sus funciones con servicios óptimos para la sociedad; logrando con ello, el mejoramiento de las condiciones sociales, de infraestructura y económicas, plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Cumpliendo importantes retos que trascienden a un mejor futuro de nuestros ciudadanos, -a pesar de diversas circunstancias- nos sentimos orgullosos de obtener logros muy importantes en este segundo año de servicios, del periodo administrativo 2018-2021; y de todo lo realizado con anterioridad en nuestro servicio gubernamental; lo cual nos impulsa a dar continuidad en el redoble de esfuerzos y seguimiento al trabajo responsable con todos los sectores de la población, para seguir construyendo un mejor municipio para los ciudadanos y sus familias!

M.C.D. Edwin Romero Cortés
Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco
10 de Septiembre de 2020.



Contenido

Síndico

Secretario General

Hacienda Municipal

TRASCENDIENDO UNIDOS A LA GENTE

Desarrollo Humano

Instancia Municipal de las Mujeres

Imaj

Comusida

Gestoría Social y C.D.C. Camichines y Paso Blanco

Comunicación Social

Juez Municipal

Protección Civil

Asuntos Indígenas

Comedor Comunitario

Registro Civil

TRASCENDIENDO EN INFRAESTRUCTURA

Obras Públicas y Planeación Urbana

Maquinaria

Desarrollo Rural Sustentable

Promoción Económica

Planeación

Patrimonio Municipal y Archivo Histórico

Sistemas

Catastro Municipal

Estacionómetros

Rastro Municipal

Mercado Municipal

Turismo

TRASCENDIENDO CON RESPONSABILIDAD

Oficialía Mayor

Jurídico

Padrón y Licencias

Servicios Municipales

-Agua Potable

-Imagen Urbana

-Parques y Jardines

-Aseo Público

-Alumbrado Público

Parque Vehicular

Apremios y Cobranza

Órgano Interno de Control

Seguridad Pública

Tránsito y Vialidad

Panteones

TRASCENDIENDO EN CONOCIMIENTO

Educación

Medio Ambiente Sustentable

Unidad de Transparencia

Deportes

Cultura

Eventos Cívicos

SINDICATURA MUNICIPAL

En la Sindicatura Municipal se ha trabajado de manera integrada en la toma de decisiones con el Pleno del Ayuntamiento, cumpliendo con las obligaciones y el cabal desempeño de las funciones correspondientes; Representando al Municipio Legalmente en los contratos celebrados y en todo acto que ha requerido la intervención, así como en todas las controversias o litigios en que éste es parte, además de cumplir con las obligaciones establecidas en las Constituciones Federal, Estatal y demás Leyes y Reglamentos.

Cumplíéndose con la encomienda como titular del área Jurídica; se ha atendido la representación del Ayuntamiento cuando este resulta ser parte o tener un interés legítimo en un procedimiento legal, ante los distintos órganos jurisdiccionales encargados de la impartición de justicia en lo local, como son: los Juzgados de Primera Instancia en diferentes materias, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco; las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y en los que son de competencia federal como lo es El tribunal Federal de Justicia Administrativa con sede en Guadalajara, Jalisco; los Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados en materias administrativa, civil



En la Sindicatura Municipal hemos cumplido otorgando servicios de orientación y asesoría jurídica a las diferentes áreas y dependencias que integran este H. Ayuntamiento cuando son parte de algún proceso judicial o administrativo, ante los órganos judiciales que se mencionan.

Por otra parte se otorga asesoría jurídica a todo ciudadano que lo solicita; en el caso de conflictos entre particulares, efectuando a solicitud de los interesados el llevar a cabo su conciliación.



Dentro del área Jurídica elaboramos los contratos en los que el Ayuntamiento resultó ser parte, tales como Contratos de Comodato, Compraventa, Arrendamiento, Prestación de Servicios, etc., realizamos Convenios Laborales de Finiquito a los servidores públicos que por una u otra circunstancia dejaron de prestar sus servicios a esta Institución Pública Municipal; y de manera integral se participa en todos los actos en los que se requiere la asistencia legal de este departamento, procurando en todo momento el salvaguardar los intereses legítimos del Ayuntamiento y el patrimonio municipal, ante las distintas instancias administrativas y judiciales; esto, como parte fundamental de las obligaciones de la Sindicatura Municipal del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL

Damos cabal cumplimiento a la atención personalizada y solicitudes de los ciudadanos a través de la Secretaría General del Gobierno Municipal, expidiendo la documentación oficial siguiente durante el año



- Atención personal por el suscrito	3000
- Cartas de Recomendación	20
- Certificación de Documentos	300
- Constancias de Domicilio	600
- Constancias de Ingresos	2500
- Constancias de Identidad	200
- Constancias de Residencia	150
- Constancias de Dependencia Económica	400
- Constancias Varias	100
- Memorándum Enviados	
- Escrituras del Panteón Municipal "José Apolonio Contreras García"	54
- Escrituras del Panteón Municipal "Fray Antonio de Segovia"	92



*Se realizaron 25 Sesiones de Ayuntamiento.

HACIENDA MUNICIPAL

Durante el periodo que se informa, en el Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco, podemos asegurar que nuestra premisa es llevar a cabo los objetivos, metas, proyectos y programas que se ha fijado; ejerciendo el presupuesto de manera austera, transparente y responsable; además de eficientar la recaudación; siendo unos de los principales objetivos que nos permitieron obtener un cierto marco de seguridad y orden a nivel financiero para las actividades que se llevaron a cabo en este periodo, bajo criterios que no afectan la calidad ni cobertura de los programas y servicios que se ofrecen a las y los tuxpanenses en el municipio; sujetos a la estabilidad de la economía en general y a circunstancias imprevistas que tienden a equilibrar los Ingresos y Egresos, para generar una estructura económica sustentable durante esta Administración.

Hemos hecho que el gasto público se financie con una política tributaria responsable, pese a las medidas restrictivas y de austeridad; no hemos recurrido a endeudamiento adicional, por el contrario, se ha cumplido con los compromisos y cada uno de los financiamientos de acuerdo a los montos autorizados en el Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal.



TESORERÍA

MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE

EXISTENCIAS INICIALES AL 01 DE JULIO DEL 2019	\$14'599,517.28
JULIO DEL 2019 AL 30 DE JUNIO DEL 2020	

INGRESOS	
IMPUESTO PREDIAL	\$10,556,821.07
DERECHOS (Uso de piso, servicios de limpieza, licencias, servicios de Catastro, Registro Civil, conexiones de agua y drenaje, etc.)	\$14,496,837.39
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE (Venta defosas, Cementerios, arrendamiento de baños y mercados)	\$512,111.16
APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE (Multas, infracciones de tránsito)	\$3'049,480.79
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$100'494,465.64
SUMA DE EXISTENCIAS INICIALES AL 01 DE JULIO DEL 2019+ INGRESOS	\$ 143'709,233.20

EGRESOS	
SERVICIOS PERSONALES (Nómina, Cuotas Sindicales y Fondo de Ahorro)	\$59382,759.01
MATERIALES Y SUMINISTROS (Mobiliario y Equipo de Oficina, cemento, cal, material eléctrico, etc.)	\$12'567,803.92
SERVICIOS GENERALES (Energía eléctrica, gas, telefonía, impuestos, etc.)	\$32854,018.12
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS (Subsidio al DIF Y ayudas sociales)	\$6283,669.81
INVERSIÓN PÚBLICA: (Construcción de colector de aguas pluviales y Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Abasolo, Construcción línea de drenaje de la calle Pintores)	\$14'130,715.48
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	\$1'256,806.12
DEUDA PÚBLICA	\$1'938,863.88
TOTAL DE EGRESOS	\$128'414,635.40
EXISTENCIAS FINALES AL 30 DE JUNIO DEL 2020	\$15'294,597.87

TRASCENDIENDO
UNIDOS A LA GENTE



DESARROLLO HUMANO

A través del programa **JALISCO TE RECONOCE**, los adultos fueron beneficiados con un par de zapatos, un kit invernal, suplemento alimenticio, una pulsera, atención médica, lentes y una despensa. En este programa tenemos incorporadas a más de 200 personas. A través del programa **JALISCO TE RECONOCE**, los adultos fueron beneficiados con un par de zapatos, un kit invernal, suplemento alimenticio, una pulsera, atención médica, lentes y una despensa.



CELEBRAMOS LA SEMANA DE LA DISCAPACIDAD PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

De manera histórica en la administración pública de nuestro Municipio trabajamos por la inclusión de las personas con discapacidad en coordinación con USAER y CAM, efectuando un protocolo de inauguración oficial y una elocuente apertura de actividades deportivas, culturales, artísticas e interesantes ponencias por personal capacitado.



Buscamos alternativas creando programas municipales con la única finalidad de brindar mejor atención a la ciudadanía.

Por una vejez digna es un programa municipal que brinda apoyo de manera gratuita a los adultos de 60 años en adelante con atención psicológica y de prevención de la salud que les permita tener una vejez con mejor calidad de vida.

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

A través de la Instancia Municipal de las Mujeres buscamos alternativas de protección y superación; por ello trabajamos realizando 13 sesiones de capacitación a beneficiarias del programa “Fuerza Mujeres”.



Brindamos capacitaciones a mujeres NO beneficiadas del programa Fuerza Mujeres y Emprendedoras de Alto Impacto para la posible aceptación en una posterior convocatoria.



Fortalecimos con la Plática “El respeto a la mujer en la vida cotidiana”



Se les trasladó para la entrega simbólica del recurso del programa Fuerza Mujeres.

Nos unimos a la participación en el Reto Rosa, en apoyo emocional a las guerreras que luchan contra diversas enfermedades.



Con gran satisfacción fuimos Sede de la Primera Feria del programa "Fuerza Mujeres" Contando con la participación de Emprendedoras de la Región, beneficiarias de dicho programa, que expusieron y ofertaron su diversidad de productos.



Efectuamos la Exposición de Carteles en la Semana Conmemorativa del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, en donde los asistentes plasmaron su sentir en favor de todas ellas.



En la Semana Conmemorativa del Día Internacional de Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, el Grupo de Teatro de la Escuela Preparatoria de Tuxpan Jalisco presentó la Obra de Teatro "Rita".



Monologo "Ferocidad"
Exhortación titulada "Feminidad idealizada"
Conferencia "Proyecto de vida"
Exhortación "Deconstruyendo masculinidades."



Charla "Gestiones de emociones."



Mesa informativa y aplicación de encuestas a 200 mujeres para conocer su sistema y calidad de vida.



La Instancia Municipal de las Mujeres con gran satisfacción recibe el Reconocimiento de la Universidad de Guadalajara, por la valiosa participación en Talleres, Ferias de Salud, Atenciones Psicológicas y Pláticas Preventivas para el Alumnado.



En la Escuela Preparatoria Regional se impartió la Plática Preventiva "Cómo afectan las emociones cuando eres víctima de violencia".



Conformación de la Red de Mujeres La Instancia Municipal de las Mujeres participamos en las Mesas de Trabajo para la creación del proyecto "CREA" que la Secretaría de Igualdad Sustantiva @igualdadjalisco, tiene como propósito fundamental "el lograr ese sentido de pertenencia para las Mujeres de #Jalisco" "Juntas trabajando para la #Refundación".



Las atenciones brindadas en la Instancia Municipal de las Mujeres de octubre 2019 a julio 2020 suman un total de 2,130 personas atendidas.

ATENCIONES:	PERSONAS ATENDIDAS
Trabajo social	10
Psicológica	84
Jurídica	32
Médica	38
Denuncias	19
Pláticas preventivas , talleres y/o mesas de trabajo	1676
Visitas domiciliadas a personas violentadas, vulnerables discapacitadas	27
Total de personas atendidas: 2,130	

Obteniendo resultados muy favorables para nuestro Municipio en el ingreso a los Programas para Emprendedoras; teniendo **38 Beneficiarias del programa "Fuerza Mujeres "** y **3 Beneficiarias del programa "Emprendedoras de Alto Impacto"** que ahora trabajan, generan empleos, ofertan productos y servicios a la comunidad; fortaleciendo la economía en sus hogares y su autonomía.

INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

A través del Instituto Municipal de Atención a la Juventud seguimos impulsando la continuidad en la preparación académica de nivel Medio Superior de nuestros ciudadanos, a través del programa "Prepárate" que se cursa durante 4 meses; en el cual, de manera satisfactoria concluyeron numerosos grupos de jóvenes, recibiendo su certificado totalmente legalizado, expedido por la Secretaría de Educación Pública; logrando en nuestros jóvenes una mayor preparación académica que impulsa a mejorar su calidad de vida.



CHARLAS INFORMATIVA PARA PREVENCIÓN DE ADICCIONES

En la sociedad actualmente existen problemáticas que afectan la vida de la población adolescente y sus familias, es por eso que implementamos el "Taller de Prevención de Adicciones" impartido en las diferentes instituciones educativas de la cabecera municipal y delegaciones; con la finalidad de concientizar al alumnado de los riesgos existentes y sus consecuencias, para que sepan tomar las precauciones necesarias y evitar involucrarse en lamentables problemáticas que afectan su salud física y emocional.



COMUSIDA

Con el Consejo Municipal para la Prevención del Sida trabajamos con los objetivos de facilitar la integración interinstitucional e intersectorial para la prevención y control del VIH-sida, e Infecciones de Transmisión Sexual en el municipio, con estricto apego a una cultura de equidad y respeto a los derechos humanos; trabajando de manera responsable para disminuir la incidencia de casos a través de la creación y fortalecimiento de estrategias de prevención; brindando servicios integrales y de calidad a los usuarios, mediante equipos de trabajo eficazmente coordinados y actualizados.

Ofrecemos Servicios Gratuitos a la población con:

- Orientación sobre sexualidad, VIH-sida e Infecciones de Transmisión Sexual.
- Dotación de preservativos.
- Vinculación interinstitucional, y
- Pruebas duales de VIH y Sífilis, aplicando un total de 95 reactivos durante el año, a población abierta, personal administrativo del Gobierno Municipal; alumnos, personal docente y administrativo de la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan; personal y usuarios del Centro de Día Sor Amada; personal docente y administrativo de los centros educativos Acolmiztli, López Cotilla, Jesusita Villanueva, Centro de Atención Múltiple; becarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro y personal del Sistema DIF.



Durante el marco de la Semana Nacional conmemorativa al VIH, se realizaron diversas actividades preventivas y de concientización con sede en espacios del Gobierno Municipal; en la Escuela Preparatoria Regional y del CBTis N°70; participando en ellas, padres de familia, alumnos y docentes de dichos planteles educativos del sistema medio superior; con los cuales se logró la cobertura total de este nivel educativo en el municipio, identificado como unos de los más vulnerables en la sociedad.

A lo largo del año se impartieron pláticas informativo-preventivas en diversos sectores Interinstitucionales públicos y privados, como al personal administrativo de la papelera BIO Pappel, entre tantas empresas privadas. Logramos cubrir todo el entorno educativo del sistema medio y básico en el municipio, implementando sesiones en las escuelas secundarias: Miguel Hidalgo y Costilla T/M y T/V, Rosario Castellanos, del 21 de noviembre y Tele Secundaria de Platanar.

Fuimos capacitados por la Secretaria de Salud y reconocidos por el trabajo y la implementación en Clubes de salud e instituciones.

Cabe señalar que gracias a la ayuda de padres de familia y docentes, conjuntamente implementamos el Primer Club de Salud en la Esc. Primaria López Cotilla, logrando así ser pioneros en establecer el primer Club de este rubro en menores de 12 años de edad, dentro del Estado de Jalisco.



·Logramos por primera ocasión convertir las pláticas de salud como una materia (Curricular), así mismo nos colocamos como parte del club de salud en la Esc. Rosario Castellanos en los tres niveles escolares, realizamos la primera feria de salud con el tema **“Salud sexual y reproductiva generalidades VIH/SIDA, salud bucal, salud nutricional, y violencia de género”**

·Acudimos a visitar los adultos mayores del centro de día Sor Amada e impartimos la charla de Salud Sexual y reproductiva, realizando tamizajes de VIH/SIDA en dicha institución

·Acudimos con el magisterio cubriendo todo el personal de educación en kínder en el municipio, tanto de docentes como padres de familia y aplicación de pruebas rápidas y tamizaje de VIH/SIDA; escuelas primarias **Atanasio Jarero, López Cotilla, Kalmekak, Acolmiztli, de Educación especial, Cuauhtémoc T/M, así como el Kínder Jesusita Villanueva y Kínder delegación de Agosto.**

·Trabajamos en coordinación con el titular del programa ayuda alimentaria del DIF municipal, llegando a una población de escasos recursos y de alta vulnerabilidad, beneficiando a las siguientes delegaciones: **San Mames, Platanar, Agosto y Atenquique.**

·El **DIF municipal** nos dio apertura y capacitamos con el tema Generalidades de VIH/SIDA e infecciones de transmisión sexual así mismo todo el personal participó en la aplicación de pruebas rápidas de VIH.

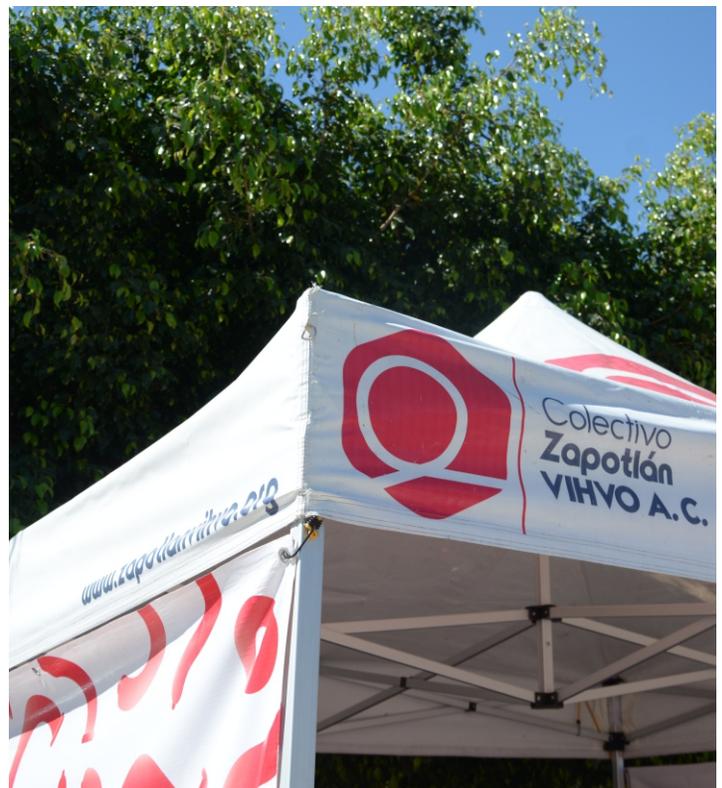
Estadísticas:

3 usuarios detectados. (Bajo vigilancia epidemiológica)

2 defunciones

6 usuarios con Sífilis. (4 entre edades de 18-26 años).

Total de pruebas rápidas aplicadas 95
Sumando una asistencia total en registro de 5,145 usuarios en el municipio dentro de este período 2019-2020.



GESTIÓN SOCIAL

Con el programa municipal "Avanzamos hacia el bienestar comunitario" ofertamos productos alimenticios de primera necesidad a muy bajos costos, que benefician a población de la cabecera municipal y de 21 comunidades; entregándose durante el año más de 600 despensas y 2,000 cajas de leche fortificada en el municipio.



Con el programa municipal "Venta de materiales para construcción a bajo costo" beneficiamos la economía de los hogares tuxpanenses, con un importante subsidio en los productos; entregando un total de 700 láminas, 190 tinacos y cisternas, 50 calentadores solares y cemento; los cuales satisfacen necesidades prioritarias en sus viviendas y ayudan a mejorar la calidad de vida en sus familias.



En los Centros de Desarrollo Comunitarios Camichines y Paso Blanco impartimos cursos de zumba, aerobics, cocina, estilismo, computación, inglés, lectoescritura y música; destinados para todas las edades de acuerdo a su perfil, útiles para aprender a desarrollar habilidades laborales, mejoramiento académico y fortalecimiento de la salud física y mental.



Código Frida es el programa formativo para la inclusión y empoderamiento digital de los jóvenes y adolescentes; con el cual, de manera gratuita 44 jóvenes de nuestro municipio recibieron asesoría tecnológica para elaborar aplicaciones móviles; creando 10 aplicaciones que contribuyeron a solucionar problemas sociales.



Como resultado a las gestiones ante diversas empresas, logramos beneficiar a cientos de hogares tuxpanenses de las áreas urbana y rural; con cerca de 20 toneladas de jitomate distribuidos de manera gratuita y equitativa en el municipio.



COMUNICACIÓN SOCIAL

A través del departamento de Comunicación Social se cumple con el objetivo de dar cobertura y difusión de manera clara y oportuna a las actividades, logros en obras, proyectos y programas de este Gobierno Municipal a lo largo del año; impulsados con los medios de comunicación tradicionales y alternativos, además de hacer uso de la red social Facebook para mantener informada a la población sobre el quehacer de esta institución pública; para ello se desarrollaron: coberturas en eventos, interacción y monitoreo con medios de comunicación impresos y electrónicos; expedición de información a través de notas, fotografías, videos, vuelos con dron, flyers, grabación de audios para perifoneo, radio y televisión, entre tanto.

En esta área de Comunicación Social se elaboró el diseño, redacción e integración de imágenes que conforma el documento impreso en general, así como los videos proyectados previo y durante el 2° Segundo Informe del Gobierno Municipal de Tuxpan Jalisco; manteniendo un importante vínculo con la sociedad, que se le informa de todo el quehacer gubernamental, no solamente con la intención de generar una buena imagen, sino fundamentalmente dar vigencia a un ejercicio legal de transparencia y responsabilidad



JUZGADO MUNICIPAL

La atención a las personas en el juzgado Municipal, se efectúa conforme lo dispuesto por nuestra Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, de que todas las autoridades en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de respetar los Derechos Humanos de las Personas, y de acuerdo a nuestra competencia Administrativa, de conciliación, asesoría y de prevención de conflictos.

Por lo que se ha atendido a 1,575 personas con asesoría jurídica, sesiones de mediación y conciliación.

Se han celebrado 600 convenios que han puesto fin a conflictos.

A los detenidos su inmediata calificación de su detención aún en horas y días inhábiles.

Se cuenta con excelente colaboración con los delegados y agentes municipales, para apoyarlos en los conflictos que les plantean las personas, así como con las direcciones y demás autoridades municipales.

Se colabora con grupos de protección animal del Municipio para promover ante las personas el respeto y atención hacia los animales, la educación ecológica fomentando la preservación de la especie animal, para evitar los maltratos y actos de crueldad hacia los mismos.

Para una mayor atención a la ciudadanía se llevan a cabo visitas domiciliarias.

El Juez Municipal es parte del Consejo Municipal para atender, sancionar, erradicar la violencia contra la mujer e integrante de la Comisión de Sanción.



PROTECCIÓN CIVIL

La Comandancia de la Coordinación Municipal de Protección Civil es responsable del Área Operativa, y su objetivo es concientizar a la población de su exposición a diversos tipos de riesgos para que adopte medidas de autoprotección, mediante la difusión de medidas de auto cuidado y auto preparación, ante agentes perturbadores; además de brindar atención oportuna en materia de Protección Civil a la sociedad Tuxpanense y alrededores.

A través de esta área informamos la estadística de servicios atendidos y los operativos realizados a partir del 01 de octubre 2019.

6, 987 Servicios Atendidos de manera general

08 OPERATIVOS GENERADOS POR DIFERENTES FENÓMENOS PERTURBADORES

- Día de Muertos 2019*
- Estiaje 2019
- Fiestas Guadalupanas 2019*
- Fiestas Decembrinas 2019
- Fiestas de San Sebastián 2020
- Fiestas Patronales de Platanar 2020*
- Temporal de lluvias 2020
- Especial Pandemia por "Covid-19"*



INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

El departamento de Inspección y Vigilancia de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tuxpan Jalisco, dentro de sus actividades está la de realizar inspecciones de evaluación en materia de seguridad y prevención de riesgos en la Vía Pública, Edificaciones, Carreteras, Ríos y Arroyos, Censos de Población en Zonas de Riesgo, entre otros; siempre y cuando representen un riesgo a la población, sus bienes y entorno ecológico, producidos por la ocurrencia de algún Fenómeno Perturbador de Origen Natural o Antropogénico, dentro de nuestro Municipio.

68 TRÁMITES REALIZADOS

- 8 Apercebimientos de Afectaciones
- 7 Diagnósticos Sensorial de Riesgos (Dictámenes)
- 3 Evaluación de Daños
- 4 Evaluación de Riesgos
- 31 Inspección de Seguridad
- 15 Visto Bueno y Aprobación de Programas Internos

CAPACITACIÓN Y ENSEÑANZA

Es el área responsable de la implementación de programas de capacitación en materia de protección civil al sector público, privado y social; la cual informa su estadística de actividades realizadas a partir del 1° de Octubre del 2019. ..

855 ACTIVIDADES REALIZADAS

16 Agendar capacitación
51 Cursos De Capacitación Externos
42 Cursos De Capacitación Internos
2 Invitación A Formar Brigadas
450 Personas Capacitadas Externas
7 Personas Capacitadas Internas
287 Personas En Simulacros Externos

CAPACITACIONES EXTERNAS DE NUESTRO PERSONAL

36 Elementos Capacitados en **RESCATE ACUÁTICO**
4 Elementos Capacitados en **BÁSICO S-130**,
(prevención, combate y control de incendios y primeros auxilios básicos)
4 Elementos Capacitados en **GUARDAVIDAS EN OCÉANOS**



LOGÍSTICA

388 DOCUMENTOS RESGUARDADOS DE ACTOS GENERALES EN LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
218 Abastecimiento de Material a Unidades
36 Presupuestos
27 Reparación de Unidades
34 Revisión Bajo Inventario
12 Solicitud de Alimentos por Operativo
17 Solicitud de Consumibles
44 Solicitud de Reparación de Unidades

ADQUISICIONES

Líneas (mangueras) Para Bombero.
30 Locker´s Metálicos.
1 Ambulancia Equipada

Además del equipo, herramienta y material necesario para las funciones operativas y administrativas diarias de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tuxpan, Jalisco al servicio de la comunidad.

ASUNTOS INDÍGENAS

Como año con año, en el mes de octubre apoyamos y tuvimos participación en el “Encuentro Nacional de Danzas Autóctonas” con sede en nuestro municipio.



Correspondiendo a la limitación laboral de nuestros indígenas ante la contingencia por el COVID 19, solicitamos apoyo con despensas, a la Fundación “UNIMOSS” las cuales se entregaron en las comunidades El Nuevo Poblado, San Mames, Los Mazos, Platanar y en la Cabecera Municipal.



Impulsando a nuestros indígenas artesanos organizamos la Expo Venta Artesanal y Comida Tipica los días 20, 27 de enero y 02 de febrero, durante las festividades religiosas de gran tradición en nuestro municipio, los cuales son días muy visitados y que favorecen la economía de nuestros artesanos indígenas.



A solicitud de algunos estudiantes becarios, se expidieron 54 Constancias de Pertenencia a un Pueblo Indígena, con las cuales, ellos accedieron a obtener distintos beneficios en su plantel educativo, por pertenecer a una comunidad indígena.



COMEDOR COMUNITARIO

Con el Comedor Comunitario nuestro principal objetivo es contribuir a mejorar la seguridad alimentaria en el municipio a través de acciones orientadas a incrementar la disponibilidad de alimentos, ampliar el acceso a los mismos y mejorar su consumo; así como propiciar y motivar la participación de la ciudadanía en el derecho al acceso a la alimentación.

Actualmente nuestro municipio cuenta con un alto índice de población que presenta vulnerabilidad y marginación en niños, adultos, personas con discapacidad y de la tercera edad, madres solteras e indígenas;

las cuales no tienen acceso a algún otro programa social que les apoye para mejorar su calidad alimenticia; motivo por el cual, hemos recurrido a la búsqueda de alternativas para apoyar las necesidades primordiales que mejoran su calidad de vida, como es el programa de Comedor Comunitario; atendiendo diariamente a 120 personas que previamente fueron seleccionadas con la aplicación de estudios socioeconómicos, y a quienes se les ofrece nutritivas raciones de desayuno y comida, y que con seguridad disfrutan de una alimentación sana, completa y balanceada, contribuyendo totalmente a mejorar su salud y su calidad de vida.



Obteniendo excelentes resultados en la gestión, con **\$501,000.00 pesos** que se destinan para la adquisición de productos alimenticios para ellos; además de obtener el apoyo de la Secretaría de Asistencia Social con **\$148,835.00** para la adquisición de equipamiento con artículos de primera necesidad, que fortalecen para brindar una mejor atención a la población beneficiaria. Además del servicio básico alimenticio implementamos charlas para el cuidado de la salud, nutrición y activación física;

fortaleciendo la sana convivencia entre nuestros usuarios, realizando eventos sociales mensualmente, actividades recreativas y deportivas. Frente a la amenaza que actualmente presenta la pandemia por el COVID-19 para muchos de nuestros beneficiarios que pertenecen a grupos de riesgo, generamos estrategias para dar continuidad al servicio alimenticio; entregando un total de 100 dotaciones de despensas semanales durante un mes; reanudando el servicio con alimentos preparados “solo para llevar” como medida preventiva para evitar un posible contagio en nuestros beneficiarios y sus familias.



REGISTRO CIVIL

En el mes de octubre 2019 se efectuó la Campaña de Matrimonios Colectivos, Registros Extemporáneos y Reconocimiento de Hijos; por medio del cual se llevaron a cabo 43 actos, dando certeza legal a la identidad y estado civil de habitantes del municipio.

Desde el inicio de las medidas sanitarias causadas por el virus sars-cov-2, evitamos la suspensión de labores en el área de Registro Civil; ocupándonos en dar continuidad al servicio para brindar el Derecho a la Identidad de los ciudadanos, guardando responsablemente las medidas de sanidad que todos conocemos; registrando un total de 155 Nacimientos del 15 de marzo al 14 de agosto de 2020; garantizando los plenos derechos de goce que se adquieren al otorgarse la Identidad.

Con la finalidad de tener una población más saludable, en el mes de agosto del presente, comenzamos con la campaña “Primeros Pasos” que consiste en el otorgamiento de folletos a los padres de familia que registran a sus hijos en nuestro municipio, conteniendo importante información, sugerencias, medidas pediátricas y de alimentación (como lactancia materna); emitidas por la UNICEF, quien es defensora internacional de los derechos de las niñas y niños, dedicada a suplir sus necesidades básicas y contribuir a su desarrollo.



TRASCENDIENDO
EN

INFRAESTRUCTURA



OBRAS PÚBLICAS

Con la realización de **Obras Públicas** seguimos mejorando la infraestructura de nuestro municipio para mejor funcionalidad y aprovechamiento de los habitantes

Pavimento Hidráulico Av. Marcelino García Barragán

Pavimento Hidráulico calle Abasolo

Pavimento Hidráulico calle Niños Héroes colonia Palmita

Construcción Pavimento Hidráulico calle Independencia

Rehabilitación del Rastro Municipal

Colocación de Luminarias en Av. Marcelino García Barragán

Mantenimiento Pozo 04

Construcción Línea de Drenaje colonia Pintores

Construcción Línea de Alejamiento Drenaje colonia Tizatirla

Construcción Alejamiento Red de descarga Chánchame

Modernización calle Ma. Lorenza Gudiño colonia Palmita

Construcción calle Pino con Concreto Hidráulico en colonia Camichines

Rehabilitación Escuela Atanasio Jarero





MAQUINARIA

Cumpliendo con el objetivo principal de administrar y coordinar el capital humano, día con día optimizamos también la aplicación adecuada de los recursos del Módulo de Maquinaria, del programa “A Toda Máquina” del Gobierno del Estado, el cual, trabajamos de manera responsable, siguiendo la trayectoria del buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal. Contribuyendo a un mejor desarrollo del trabajo rural y agropecuario en nuestro municipio, se rehabilitaron más de 85 kilómetros de brechas para facilitar la comunicación en las comunidades rurales y la conexión de parcelas, huertas y ejidos al municipio; también se colaboró con despalmes en terrenos (huerta) en el concepto agropecuario;

manteniendo accesible la comercialización de sus cultivos, así como la ampliación de los caminos saca-cosechas; haciendo bordos o cunetas para la captación del agua pluvial, mejorando las condiciones de 17 comunidades, entre ellas: Buen País, Padilla, Montelongo, 21 de Noviembre, los Mazos, Los Laureles, Rancho Niño, Platanar, Ejido Atenquique, Ejido Tuxpan, Pialla y Paso de San Juan; logrando con estas acciones el beneficio para más de 2,250 personas que trabajan en el campo.



DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Con el fin de cumplir con los objetivos y metas trazados al inicio de la presente administración 2018-2021, se le dio continuidad a las reuniones de los Consejos Municipales y Distritales de Desarrollo Rural Sustentable hasta el mes de Marzo; quedando en espera de la fecha de reactivación que indique el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud, ante el comportamiento de la Pandemia por COVID-19.

Como Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, de la Región Sur de Jalisco, CUSur, DIMA A.C. Comité de Sanidad Vegetal de Zapotlán el grande y algunos Ayuntamientos de la Región Sur; permanecemos con el compromiso de efectuar el “1er. Foro AGROAMBIENTAL en la Región Sur del Estado de Jalisco” en espera de que pase la Contingencia Sanitaria por el COVID-19.

Con resultados favorables entregamos Cartas de Apoyo de la SADER Jalisco, del ejercicio 2019; con los programas:

* **“Mujeres por el Campo 2019” se benefició a 9 productoras con un monto aprobado de \$ 2 4 1 , 0 6 6 . 0 0 .**

* **“Reconversión Productiva” 8 beneficiados con un monto de \$ 4 6 , 5 0 0 . 0 0**

* **“Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas” PENDIENTE DE CONFIRMAR.**

* **Con el “Centro de Servicios Ganaderos” 600 productores son los beneficiados, para el cual, se aprobaron \$2'366,000.00.**

* **En el rubro “Rastros Dignos 2019” se benefician 50 productores, posterior a la inversión aprobada de \$2'951,592.00.**

* **Y con el “Programa Estatal de Producción de Forrajes En el Estado de Jalisco 2019” se benefició a 15 productores con un monto aprobado de \$91,950.00.**



Como resultado a una Gestión coordinada entre Autoridades Municipales y la Asociación Ganadera Local de Tuxpan, Jalisco ante la SADER Jalisco, se logró el Apoyo de un Centro de Servicios Ganadero, gracias al gran apoyo otorgado por el Secretario de la SADER Jalisco Lic. Alberto Esquer Gutiérrez; proyecto que consiste en Infraestructura y Equipamiento con un monto de inversión de \$2'366,001.08 del cual, el Gobierno del Estado aporto el 50% y los beneficiados el otro 50%; colaborando como Gobierno Municipal de Tuxpan Jalisco con la donación del terreno de 825 M² y parte de la mano de obra. Con el apoyo de difusión y asesorías impulsamos a promover las Reglas de Operación, Convocatorias y Sede de las Ventanillas para los diferentes Programas de Apoyos Gubernamentales del Estado a través de la SADER Jalisco en el ejercicio 2020.



Realizamos la gestión ante la SADER Jalisco para el programa “Rastros Dignos 2019”, para la Rehabilitación de nuestro Rastro Municipal; direccionando dicha solicitud al Programa de Concurrencia 2019; ante la cual, recibimos la Carta con dictaminación positiva, con un monto de inversión total de \$4'205,197.77 haciendo mejoras de infraestructura y equipamiento en esas instalaciones.

Damos continuidad por 4to año consecutivo al Programa de Apoyo a la Comercialización de Insumos Agrícolas para el Ciclo Primavera-Verano 2019, fortaleciendo a nuestros productores de escasos recursos con esta facilidad, de poder adquirir sus insumos a precios de mayoreo en lo que respecta a: Semilla Híbrida de Maíz (Blanco y Amarillo Forrajero), Fertilizantes Sólidos y Foliare, Insecticidas y Herbicidas.



PROMOCIÓN ECONÓMICA

Para impulsar y promocionar de manera adecuada la fortaleza económica de nuestra población, realizamos un Censo en las 28 Agencias y Delegaciones de nuestro Municipio, obteniendo el resultado total de Comercios y Artesanos existentes; visualizando además las áreas de oportunidad que se pueden impulsar para generar ingresos adicionales que pueden beneficiar a la ciudadanía tuxpanense, efectuando una positiva concientización poblacional durante el trayecto.

Concepto	Cantidad	Número de Negocios	Representación %
Registro Federal de Causantes	41		23.70
Licencia Municipal	45		26.01
Total Empleados	212		30.66
Hombres	65		30.66
Mujeres	147		69.34
Registrados ante I.M.S.S.	20		11.56
Licencia sanitaria	8		4.62
Correo Electrónico	9		5.20
Teléfono Celular	105	173	60.69

CONVOCATORIA



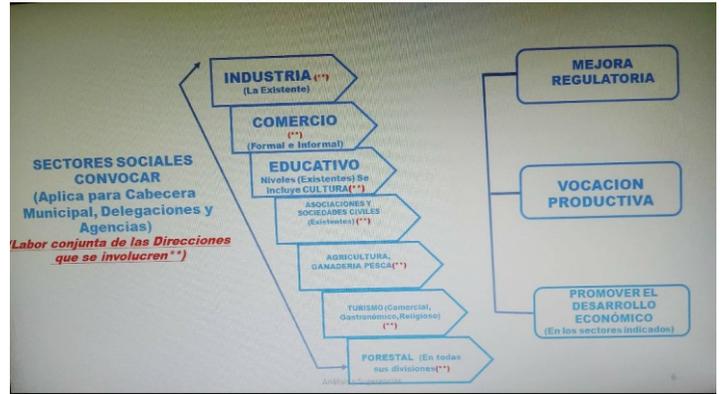
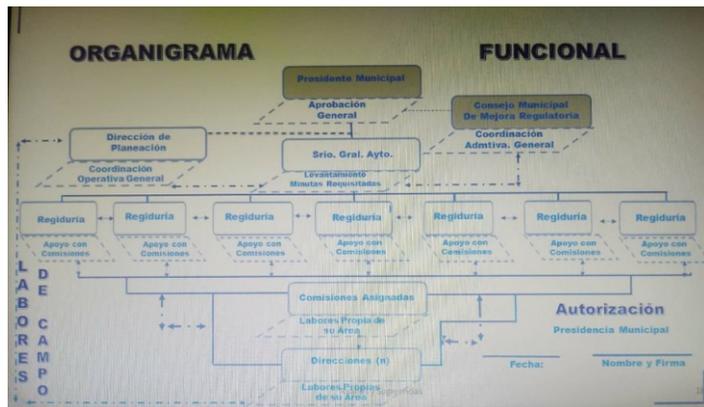
A través del Área de Promoción Económica colaboramos como enlace en la convocatoria del "Premio Spark Up a la Innovación. Con Impacto Social" emitida por la Universidad Panamericana (Campus Guadalajara), en la

que acudieron un Total de 10 entidades participantes en las áreas Académicas (3), de Servicios Financieros (1), Industriales (4), Agrupaciones (1) Ayuntamiento Municipal (1). En el cual participó 1 equipo de nuestro Municipio, integrado por Esmeralda Elizabeth Alcaraz Salcedo y Lilian Karely Barragán Flores, estudiantes del 4° Semestre del área Académica de la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan, Jalisco que dirige el Dr. Luis Florean Ortiz; teniendo como coordinador del proyecto al Dr. Gregorio Chávez Ortega y de facilitador al Mtro. Jesús Torres de la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara; quienes después de haber cumplido con los requisitos indicados en la convocatoria y participado con profesionales de alto contenido académico, hicieron a la institución merecedora del Primer Lugar a Nivel Nacional, logrando un atractivo premio de \$117,500.00 para invertir en diversas necesidades institucionales.

Con la intención de contar con una completa base de datos de los Comerciantes, Artesanos, Empresarios, Instituciones Académicas, Industriales y de Servicios Profesionales; que contenga información para la implementación de Políticas Públicas Ad Oc. el crecimiento económico, social, cultural, de emprendurismo, educativo, comercial, artesanal; así como el crecimiento institucional de profesionales en las diferentes especialidades originarias o establecidas en el Municipio, se implementa el Proyecto de **Censo en la Cabecera Municipal** a Comerciantes, Artesanos, Empresarios, Instituciones Académicas, Industriales y de Servicios Profesionales.

Mejora Regulatoria

A través del área de Promoción Económica se desarrolló un esquema de Mejora Regulatoria, proporcionado por el Área de Planeación, el cual consiste en la elaboración de un PLAN DE TRABAJO INTEGRAL, que brevemente se describe. (Simplificación Administrativa en los Servicios Proporcionados)



Reactivación Económica. Como consecuencia a la Pandemia por COVID 19 que nos aqueja, el movimiento económico de nuestro municipio se ha visto disminuido sustancialmente, lo cual implica un replanteamiento de actividades que contribuyan a NO PONER en riesgo la salud de ningún habitante, requiriendo la colaboración de los sectores demandantes de servicios, así como de los gestores de los mismos; esto implica la participación activa de la población en general, mediante la implementación de nuevos esquemas de trabajo y la aplicación de los mismos; los cuales requieren de orientación, capacitación y adiestramiento en las áreas para realizar trabajos de manera virtual, evitando al máximo lo presencial. Por lo tanto los Gobiernos; Federal, Estatal y Municipal, continúan coordinando esfuerzos participativos en el diseño de los esquemas laborales requeridos.

Realizamos gestiones para apoyar a nuestros ciudadanos, logrando un excelente beneficio económico de un \$1'310,000.00 pesos, distribuidos entre personas que resultaron afectadas en sus percepciones durante esta pandemia; y de \$40,000.00 a micro empresas participantes. Se hace hincapié que el manejo de las asignaciones monetarias, fue directamente por el Gobierno del Estado, con una participación estimada de 900 aspirantes para el programa de Apoyo al Desempleo y de 3 micro empresas.

PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con Apoyo al Transporte Escolar la Secretaría del Sistema de Asistencia Social; atiende nuestra gestión, otorgándonos en comodato un vehículo tipo Urban, destinado al servicio y traslado de estudiantes de nuestro municipio de manera gratuita.



Con el objetivo de promover la **Participación Ciudadana** en los programas, proyectos y obligaciones que nos compete en el Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco, involucramos a la población a participar en el desarrollo y el beneficio colectivo del Municipio; previamente aprobando para tal fin el "**Reglamento de Participación Ciudadana**"; convocamos a las Colonias y Delegaciones a participar, conformando así, comités en las colonias: Miguel Hidalgo, Camichines, Fraccionamiento Sr. Del Perdón, Tierras Blancas, Camino Real; Talpita, Rosendo G. Castro, Las Moritas, Fraccionamiento del Carmen; Paso Blanco, Azteca, Fraccionamiento UCP Emiliano Zapata, Fraccionamiento Real Centenario, 21 de Marzo, La Palmita, Magisterial; La cajita o Cihuapilli, Fraccionamiento Lomas de Cihuapilli, Fraccionamiento La Curva, San Cristóbal, Ferrocarril; La Floresta, Fraccionamiento Cihuapilli, Rinconada de los Arcos; Centro Tuxpan, San Juan Espanatica, Agosto y el 21 de Noviembre.

De acuerdo al reglamento y con la aprobación de Cabildo se **conformó el Consejo Municipal de Participación Ciudadana**, con integrantes de las colonias: Talpita, Camichines, Pozo Santo, Zona Centro; Ferrocarril, La Floresta, Fraccionamiento Cihuapilli, Rinconada de los Arcos; Rosendo G. Castro, Las Moritas, Fraccionamiento del Carmen, Fraccionamiento Sr. Del Perdón, Tierras Blancas, Camino Real; San Juan Espanatica y Nuevo Poblado.

Desarrollando el mecanismo de Participación Ciudadana se plasmaron las **necesidades primordiales** con el objetivo de aplicar las encuestas para seleccionar en base a la votación; designando en la boleta las siguientes obras para su votación: Empedrado en la comunidad de Pozo Santo; Empedrado en las calles de la comunidad 21 de Noviembre; Rehabilitación de empedrado y línea de drenaje en la comunidad de San Juan Espanatica; Bardeado del Panteón en la comunidad de Agosto; Boca de tormenta en la calle Josefa Ortiz de Domínguez (Colonia la Floresta), y pavimentación de la calle Salvador Esquer y prolongación Pino Suarez (Colonia Santiago); Pavimentación de la calle Prolongación Aquiles Serdán; Pavimentación de la calle Isidoro Reyes (Colonia Talpita); Calle Brígido Ibarra (Colonia Miguel Hidalgo); Calle Jacarandas y Eucalipto (Colonia Camichines).



Impulsamos la apertura de 2 nuevos puntos de venta del programa Leche Liconsa en la delegación de la Higuera y San Juan Espanatica, beneficiando a más de 60 familias que están mejorando su sistema alimenticio a un menor costo.

Continuamos brindando el apoyo con sillas de ruedas para mejorar la calidad de vida de personas de la tercera edad que así lo requieren.



Beneficiamos a los tuxpanenses desarrollando las obras plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo

OBRA	ESTATUS	PROGRAMA
Construcción de pavimento de concreto hidráulico de 15 cm de espesor de calle Prolongación Abasolo De Tuxpan, Jalisco	Realizada	Estatal 2019 (1ª Parte)
Intervención en Casa de la Cultura de Tuxpan Jalisco	En Proceso	
Reperforación de pozo de agua #9 para la cabecera municipal de Tuxpan, Jalisco.	Realizado	Federal 2020
Construcción de alcantarillado pluvial en el cementerio Municipal	Realizada	Federal 2019
Pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura de la calle prolongación Abasolo entre Benito Juárez y Camichines	Realizada	Federal 2020
Pavimentación con concreto hidráulico calle Independencia	Realizada	Federal 2020
Obra hidráulica y de empedrado en el panteón.	Realizada	Federal 2019
Rehabilitación de 2 pozos de agua.		
Rehabilitación con grava de calles en Pozo Santo.	Realizada	
Rehabilitación del Museo y Casa de la Cultura.	Proceso	
Rehabilitación del mercado.	Realizada	
Rehabilitación del rastro.	Realizada	Federal 2020
Luminarias Solares de la Avenida Marcelino García Barragán	Realizada	Federal 2019
Modernización de la calle Lorenza Gudiño entre Juárez y Nicolás Bravo	Realizada	Federal 2019
Construcción de la línea de drenaje en la colonia Pintores	Realizada	Federal 2019
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle prolongación Pino Suarez.	Realizada	Federal 2019
Red de alejamiento de descargas sanitarias en la colonia Chánchame	Realizada	Federal 2019
Rehabilitación de escuela en ZAPS (Zonas de Alta Prioridad)	Realizada	Federal 2019
Ampliación y adecuación de la Unidad de Producción Acuícola de Clavellinas	Realizada	Estatal 2020
Pavimentación con concreto hidráulico estampado, redes hidrosanitarias, banquetas y accesibilidad de vialidades en el centro histórico, Primera etapa electrificación en Platanar	Realizada	Estatal 2020
Rehabilitación de escuela secundaria en la localidad del 21 de Noviembre	Realizada	Estatal 2020
Rehabilitación de línea de agua potable de la calle Abasolo de Tuxpan, Jalisco	Realizada	Federal 2020
Construcción de pavimento con concreto hidráulico de calle prol. Abasolo (Camino Tecalitlán)	Por Concluir	Estatal 2020
Construcción de empedrado ecológico en acceso al Cementerio Municipal	Realizada	Federal 2019
Rehabilitación de Centro de Desarrollo Frutícola de Clavellinas	Realizada	Estatal 2020

PATRIMONIO Y ARCHIVO HISTÓRICO

Archivo Histórico Municipal

Con la necesidad de rescatar el Archivo Municipal y asignarle un orden adecuado, en conformidad a la nueva Ley de Archivos que entro en vigor el presente año, nos dimos a la tarea de rehabilitarlo de manera responsable, en un trabajo coordinado con becarios asignados del programa Jóvenes Construyendo el Futuro y Secretaría General.

- Se trabaja en la propuesta de la creación del Reglamento de Archivo Municipal, el cual servirá de referencia a las diferentes unidades administrativas, para su adecuada gestión y valoración documental, así como su conservación.

- Con la creación del catálogo para disposición documental y un cuadro de clasificación, eficientamos el servicio para los interesados.

Antes



Después



Patrimonio Municipal

Mantenemos actualizada la relación de bienes, como vehículos, motocicletas y maquinaria con su respectiva ficha de identificación; sumando un total de 103 unidades, de los cuales, un porcentaje es propiedad del ayuntamiento y en comodato con otras dependencias, sumando un total de 103 automotores, de los cuales:

65 En servicio
38 Fuera de servicio

SISTEMAS

Con servicios eficientes atendemos diversas áreas de este Gobierno Municipal a través de personal especializado, realizando apoyo en soporte y asesoría para el mejor manejo de sistemas computacionales, redes, archivos y formatos.

Seguimos con la responsabilidad de brindar el servicio y mantenimiento de Internet Libre para las comunidades de: Buen País, Montelongo, Padilla, 21 de Noviembre, La Higuera, Platanar y Agosto; dando continuidad al trabajo para llegar a más poblaciones con internet gratuito. Efectuamos distintos trabajos de reparación en las comunidades de:

Buen País, reparamos una antena que fue dañada.



En Platanar modificamos la antena para mejor rendimiento del internet.



En la comunidad del 21 de Noviembre reemplazamos cableado dañado.



Reemplazamos la antena dañada por las lluvias en la comunidad de Padilla.



Durante este tiempo de confinamiento, por la contingencia de salud causada por el Covid-19 se adecuaron redes en despacho presidencial y diversos departamentos del Gobierno Municipal para tomar conferencias y participar en reuniones vía internet, con especialistas y autoridades del Gobierno del Estado.



Apoyamos a registrarse en el programa Sistema Integral para la Reactivación Económica (SIRA) a más de 250 Negocios No Esenciales; programa en el que se debe cumplir con el protocolo para la reactivación.



Los servicios de apoyo que aporta el departamento Sistema, es con las direcciones del Ayuntamiento, en soporte y asesoría para manejo de archivos y formatos.

A través de este departamento de Sistemas, se administra la página de internet oficial www.tuxpan-jal.gov.mx





Administración y apoyo en la plataforma de transparencia para la página de internet. Mejoramos la red del sistema de cobro en el área de cajas, equipo de cómputo y departamento de Catastro para ofrecer servicios más eficientes a la ciudadanía.

Con atención especializada apoyamos al Sistema DIF Municipal y sus áreas (UAVI, UBR, Asilo, CAIC Grillito Cantor y Aprende Jugando) además a los CDC Camichines y Paso Blanco, Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Protección Civil, Instancia de la Mujer y algunas instituciones educativas.

CATASTRO

En el departamento de catastro, encargado del inventario y la valuación precisa y detallada de los bienes inmuebles públicos y privados del municipio, tenemos por objeto la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio; además de la recaudación de recursos por el pago del impuesto predial y agua potable de las propiedades ubicadas en el municipio; expedición y ejecución de:

- Avalúos Catastrales.
- Dictámenes de Valor.
- Avisos de Transmisión Patrimonial.
- Actualización o Rectificación de Superficie.
- Certificados de No Adeudo.
- Certificados con Historia.
- Certificados de No Propiedad.
- Certificados de Inscripción.
- Certificados de Propiedad.

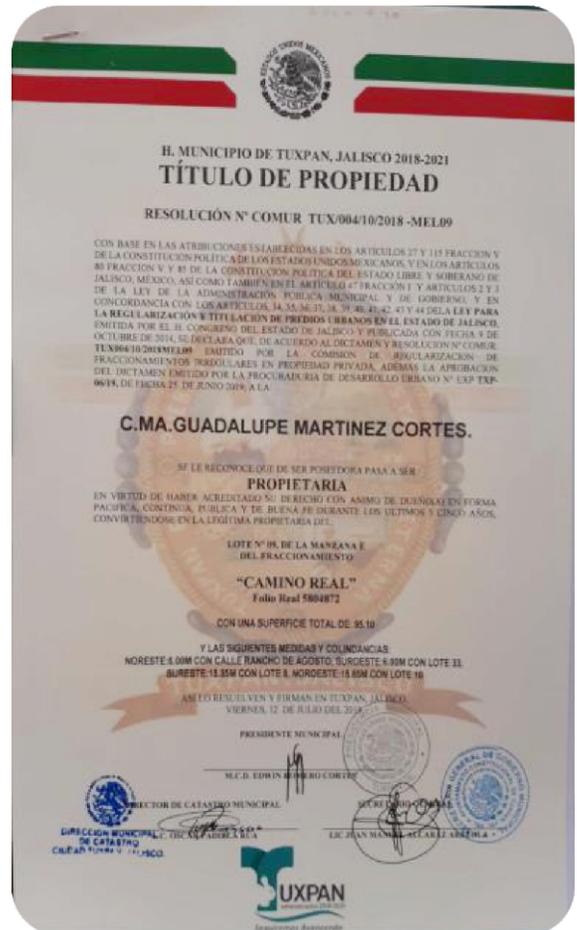
Optimizando el servicio con facilidades para los ciudadanos que residen en las distintas comunidades del municipio, durante los fines de semana de Enero y Febrero instalamos módulos de cobro de impuestos en las comunidades de: El Platanar, Pozo Santo, 21 de Noviembre, La Higuera, San Juan Espanatica y Los Mazos.



Con la finalidad de motivar e incentivar a los contribuyentes que pagan de manera puntual, como cada año realizamos la Rifa de Electrodomésticos; participando los ciudadanos que efectuaron su pago durante los meses de enero y febrero del año en curso.



Con el apoyo del programa de Regularización de Predios, por medio de la PRODEUR se realizan los trámites para obtener los Títulos de Propiedad; los cuales dan certeza jurídica a los ciudadanos propietarios; actualmente se lleva a cabo la regularización de títulos de los Fraccionamientos Camino Real, Chanchame, Villas del Farallón, Vistas de la Floresta, Pueblos Mágicos, Pintores, Paseo de los Escritores y Lomas del Cihupilli.



ESTACIONÓMETROS

En las calles del centro histórico de Tuxpan, Jalisco; resultaba aún más complicado encontrar estacionamiento debido al constante crecimiento poblacional y vehicular; por tal motivo las dificultades de movilidad en transporte se han ido incrementando; por ello, se optó en la colocación de estacionómetros, con el objetivo principal de facilitar la movilidad y avanzar en la creación de una cultura vial.

Generando conciencia para un servicio óptimo en beneficio de la población, el Departamento de Estacionómetros mejora el servicio día con día, brindando atención y apoyo a los usuarios a través de 4 inspectores debidamente uniformados; que dan mantenimiento y verifican diariamente el equipo de estacionómetros para evitar irregularidades en los depósitos de monedas y horario de estacionamiento.

Cada seis meses se realiza la remarcación de espacios vehiculares y de motocicletas para una mejor apreciación y respeto de los mismos; desarrollando dicha actividad por la noche para evitar obstaculizar la circulación o molestias a los ciudadanos.

Durante el periodo informado, detallamos que la cantidad de:

Infracciones Expedidas fueron 16,296

Infracciones Registradas Sin Pagar 11,003

Infracciones Pagadas 4,431

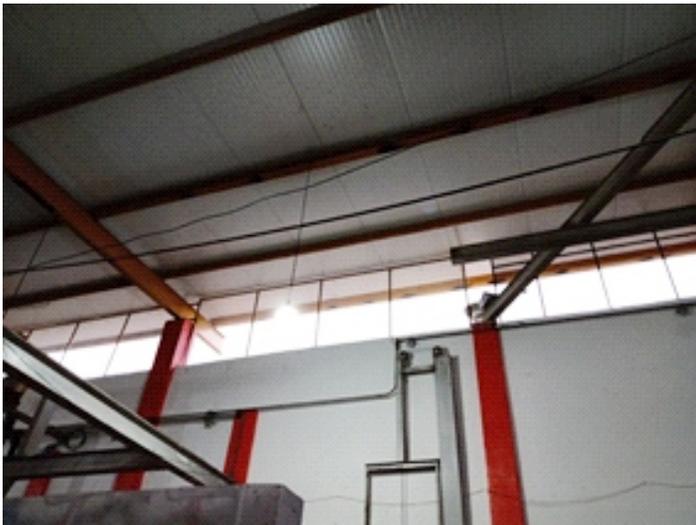
Infracciones Canceladas 862



RASTRO MUNICIPAL

De manera satisfactoria compartimos los avances y resultados de la Remodelación del Rastro Municipal, con lo cual garantizamos un mejor servicio para nuestra ciudadanía, con un garantizado y más higiénico servicio de matanza; sumado a ello:

- Pintura de oficinas
- Pintura sala de matanza
- Construcción de 9 corraletas para reses
- Drenaje y nuevo piso firme
- Se forro el interior de la sala de matanza con acero inoxidable
- Colocamos la cobertura con mosquiteros en dos espacios que así lo requerían.



MERCADO MUNICIPAL

Gracias al trabajo coordinado con los locatarios del Mercado Municipal, realizamos el cambio de la instalación eléctrica de todo el mercado, con una inversión de \$70,000.00 solucionando las goteras e inundaciones generadas al interior del mismo en tiempo de lluvias, que eran unos de los problemas que más aquejaban a los locatarios.



TURISMO

Dentro de las acciones del Departamento de Turismo, se planificó la promoción de las Festividades en Honor a San Sebastián y la Virgen de la Candelaria, difundiendo Nuestra Riqueza en Costumbres y Tradiciones para atraer el turismo a través de lonas espectaculares, trípticos, medios de comunicación locales y redes sociales; así mismo colocamos un Módulo Informativo para Turistas y Visitantes.

Con gran orgullo seguimos colaborando, mostrando y promoviendo la Fe de los tuxpanenses, las Danzas y Tradiciones que nos caracterizan como "El Pueblo de la Fiesta Eterna"

Derivado a la Gestoría de la Dirección de Turismo, se llevó acabo la Firma del Convenio de Colaboración con la Universidad de Guadalajara, Campus CUSUR para contar con el apoyo y recibir a los Jóvenes Universitarios para realizar su Servicio Social y Prácticas Profesionales; siendo el Primer Municipio de la Región Sur de Jalisco que realizó esta acción.



Como cada año, en el mes de febrero se efectuó una de las festividades religiosas más importantes de nuestro Municipio, con gran afluencia de fieles procedentes de distintos lugares para venerar a la Virgen del Platanar, participando en sus celebraciones eucarísticas, peregrinaciones, programas culturales y consumo en el tradicional tianguis que se coloca a lo largo de la calle principal.

A través del Departamento de Turismo se llevó a cabo la coordinación del evento astronómico denominado "Cuando Dios Entra a Su Casa" tratándose de la proyección de los rayos del sol en la Cruz Atrial, haciendo que la sombra entre a la Parroquia de San Juan Bautista; dicho fenómeno puede observarse cada 14 de Abril, después de las 7:00 de la tarde.



En este año derivado a la pandemia surgida por el Covid-19 y para el debido cuidado de nuestra población, se llevó a cabo de manera especial, con la transmisión en vivo a través de la página de facebook Turismo de Tuxpan Jalisco y por diferentes medios de comunicación. Promoviendo el #QuédateEnCasa.



A través del Departamento de Turismo participamos en apoyo a la 6° Cabalgata Tuxpan-Los Mazos, organizada el 6 Octubre del 2019 por los Hombres de a Caballo de nuestro Municipio Tuxpan Jalisco y la vistosa participación de aficionados de distintos Municipios de la Región, entre ellos, de Tecalitlán, Tamazula, Zapotiltic, Zapotlán, Sayula y por supuesto los anfitriones, entre tantos.



Eso y más podrás encontrar en el facebook Turismo de Tuxpan Jalisco, dale me gusta y síguenos en: <https://www.facebook.com/Turismo-de-Tuxpan-Jalisco-111084873797582>

TRASCENDIENDO
CON

RESPONSABILIDAD



OFICIALÍA MAYOR

Cumpliendo con el objetivo principal de administrar y coordinar el capital humano, día con día optimizamos la aplicación adecuada de los recursos económicos, contribuyendo a la continuidad en el buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal.

La **plantilla del personal** al Servicio Público Municipal está conformada por **497** trabajadores, considerando en esta cifra al personal administrativo y operativo que se encuentran distribuidos en todas las áreas que integran esta institución gubernamental, remunerando sus sueldos y salarios con un importe mensual general de \$3'976,047.24 (Tres millones novecientos setenta y seis mil, cuarenta y siete pesos 24/100 Moneda Nacional).

A inicios de este año 2020, nos ha tocado ser parte de una de las experiencias más grandes a nivel mundial, en específico a los Mexicanos donde hemos perdido a miles de personas a consecuencia de la pandemia por COVID 19; debido a ello nuestra mayor preocupación ha crecido por cuidar y preservar la salud de nuestros habitantes del Municipio, en especial con nuestros colaboradores, manteniéndolos en cuarentena con el objetivo de prevenir el contagio y la propagación del virus; tomamos medidas necesarias en específico con los Adultos mayores, embarazadas, y pacientes con enfermedades crónico-degenerativas.

Cuidando la higiene y seguridad laboral del capital humano en áreas operativas, les hemos dotado de **uniformes y botas** de seguridad a elementos de protección civil y bomberos; gel antibacterial, sanitizantes, guantes, impermeables, cubre-bocas, gafas de protección, termómetros y mascarillas, entre otros equipos de seguridad.

Se ha establecido un filtro sanitario al ingreso de este palacio municipal con la finalidad de brindar todos los servicios que se ofrecen en esta dependencia y así poder evitar posibles contagios comunitarios.

Contribuyendo en ampliar la capacidad de servicios de salud en nuestro municipio, seguimos trabajando en coordinación con la Secretaria de Salud y la Dirección del Centro de Salud Urbano local, cumpliendo la finalidad de beneficiar a la ciudadanía con mayor atención en la cabecera municipal y 16 delegaciones, entre ellas: Buen País, Padilla, Montelongo, 21 de Noviembre, Los Laureles, Rancho Niño, Platanar, Ejido Atenquique, Ejido de Agosto, Las Canoas y Nuevo Poblado; fortaleciendo con el **pago de sueldos a médicos, enfermeras, abatizadores y choferes**, distribuidos en los lugares antes mencionados.

Hemos dado continuidad a los apoyos de **pago de compensaciones para intendentes** solicitadas por centros educativos del municipio, como son: la Escuelas Atanasio Jarero Villagómez, Manuel López Cotilla y Ramón Corona de la cabecera municipal, así como a la Telesecundaria y el Preescolar Niños Héroe de Atenquique.

Con la finalidad de reconocer e incentivar el trabajo diario en el Servicio Municipal, además de promover la integración y el compañerismo en el personal para crear un mejor ambiente laboral y una buena actitud para la comunidad, con eventos sociales



Cuidando la salud de los trabajadores del servicio gubernamental y sus familias, atendemos y dotamos periódicamente de **medicamentos en el Consultorio Médico Municipal**; beneficiando también con esta atención médica integral al personal que labora en el Sistema DIF Municipal.



JURÍDICO

JUICIOS LABORALES

Se da seguimiento a 17 Juicios Laborales burocráticos que se encuentran en trámite ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.

Se da seguimiento a 24 Juicios Laborales que se encuentran en trámite ante las Juntas Especiales Locales del Estado de Jalisco.

Se da seguimiento a 1 Juicio Laboral que se encuentra en trámite ante la Décima Séptima Junta Especial Federal en el Estado de Jalisco.

AMPAROS

Se da seguimiento a 7 Amparos que se encuentran en trámite ante Juzgados Federales con sede en Ciudad Judicial Federal en Zapopan, Jalisco.



JUICIOS ADMINISTRATIVOS

Se da seguimiento a 18 Juicios Administrativos que se encuentran en trámite ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco.

Se da seguimiento a 1 Procedimiento Administrativo de Delimitación Territorial, tramitado ante el H. Congreso del Estado de Jalisco.

JUICIOS LOCALES

Se da seguimiento a 2 Juicios que se encuentran en trámite ante los Juzgados de Primera Instancia de Ciudad Guzmán, Jalisco.

DENUNCIAS PENALES

Se ha obtenido el archivo de 05 Carpetas de Investigación que se integraban ante la Fiscalía General del Estado con motivo de denuncias interpuestas por funcionarios del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Se da seguimiento a 12 Carpetas de Investigación que se están integrando ante la Fiscalía General del Estado con motivo de denuncias penales presentadas por el Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, por hechos cometidos en su perjuicio.





PADRÓN Y LICENCIAS

La dirección de Padrón y Licencias tiene una serie de actividades durante el año, que consiste en la: recaudación de impuestos por uso de piso en festividades dentro de la cabecera Municipal, refrendo de licencia y el cobro por exclusivos de negocios o particulares entre otras actividades; es una institución Pública que mantiene el orden de los comercios del municipio, brindando atención ciudadana para orientar, informar y emitir autorizaciones para actividades comerciales.

Así mismo este año ha sido en apoyo de las actividades que el sector salud emite ante la Contingencia por el brote del virus COVID-19, en el cual nos enfrentamos a realizar vigilancia e inspecciones con el apoyo de las direcciones de Tránsito y Vialidad, Seguridad Pública y Protección Civil; quienes estamos al tanto de la situación para cuidar a la población tuxpanense y poder retomar las actividades comerciales de manera progresiva y con el mayor cuidado.

Concentrado de Ingresos del
Departamento de Padrón y Licencias
Comprendiendo el periodo del
01/Ago/2019 al 30/Junio/2020

	CONCEPTOS	TOTAL
1	Refrendos	\$109,532.00
2	Vta. d Cerveza Envase Cerrado	\$ 254,347.00
3	Vta. d Cerveza Envase Abierto	\$9,438.00
4	Máquinas de Videojuegos	\$12,188.00
5	Licorerías	\$98,051.00
6	Salón de Eventos	\$53,208.00
7	Restaurant	\$40,580.00
8	Inicio	\$12,565.00
9	Multas	\$47,578.50
10	Rezagos	\$53,190.50
11	Pensión para Autos	\$45,153.00
12	Falta de Forma	\$241.00
13	Exclusivos	\$7 4,459.00
14	Anuncios	\$102,597.28
15	Bajas	\$3,939.00
16	Cambio de Nombre	\$3,255.00
17	Cambio de Domicilio	\$2,947.00
18	Cambio de Giro	\$3,252.00
19	Servifiestas	\$7,972.00
20	Protección Civil	\$74,600.00
21	Bailes	\$700.00
22	Ferias y Espectáculos	\$213,863.00
23	Publicidad	\$9,108.00
24	Falta de Empadronamiento	\$6,793.00
25	Deposito	\$12,840.00
26	Cantina	\$9,660.00
27	Varios	\$30,250.00
28	Convenios	\$23,019.00
	TOTAL	\$1'322,326.28

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Mejorando el servicio, durante el año dimos atención a 978 reportes del sistema de agua potable y alcantarillado.

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo en los pozos 1, 2, 4, 6, 9 con un costo total de \$755,312.40.

Al año efectuamos un pago \$8'239,154.00 a CFE por Consumo de Energía Eléctrica suministrada a los pozos de agua que abastecen al municipio.

En la delegación de El Platanar se hizo el Cambio de la Bomba Centrifuga con un costo de \$28,535.00.

Se realizó el Cambio de la Red de Drenaje en la delegación de la Higuera en su 1ª Etapa, con una inversión de: \$2'885,392.00.

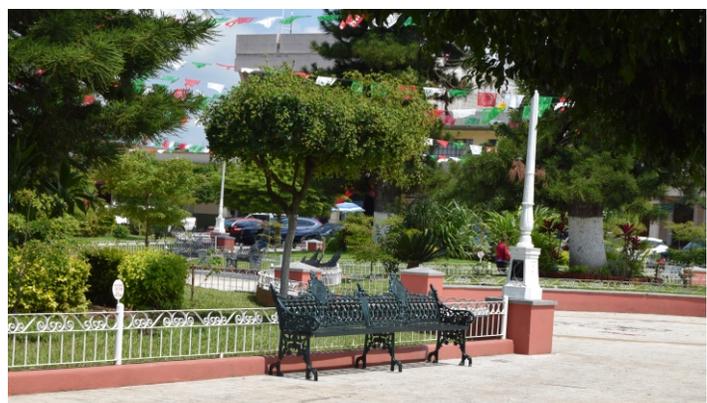
Se realizó el Cambio de Equipo de Bombeo en la delegación de Nuevo Poblado con un costo de \$75,860.00.



PARQUES Y JARDINES

A través del departamento de Parques y Jardines mantenemos en buenas condiciones los prados y árboles del jardín principal; además de apoyar en la colocación de piedra laja alrededor del mismo, cambiando totalmente su aspecto; evitando la acumulación de basura, encharcamientos y lodaceros que anteriormente se hacían en esos lugares; cumpliendo con el objetivo primordial de mejorarlo en su totalidad para comodidad de sus visitantes.

En este trabajo requerimos de una buena administración de tiempos y del personal operativo para atender de manera permanente las necesidades de poda de árboles y corte de maleza en áreas públicas, dar mantenimiento en prados, parques y jardines; además de apoyar con estas actividades a diversas colonias, comunidades, escuelas, kínder, guarderías, CDC y Centros de Salud de nuestro municipio; mejorándoles totalmente la imagen, además de contribuir a evitar accidentes, eliminar posibles focos de infección y plagas.



Para evitar la propagación del COVID-19 y el dengue en nuestra población, llevamos a cabo la fumigación y saneamiento en la Presidencia Municipal y sus diversas áreas, colaborando a evitar contagios masivos en estas áreas.



Se realiza la limpieza necesaria de camellones en diversas avenidas; actividad que resulta muy indispensable también para la prevención de taponeamientos en bocas de tormenta y drenajes durante los temporales lluviosos.



Sin mostrar limitantes en el trabajo, en el departamento de Parques y Jardines se colabora con diversas áreas del Gobierno Municipal; en esta ocasión se efectuaron actividades de obra pública, con bacheo y acomodo de adoquines en el centro histórico de nuestra ciudad, mejorando parte de las vialidades del lugar.



Si supiera que el mundo se acaba mañana, yo, hoy todavía plantaría un árbol.



ASEO PÚBLICO

Proporcionar a la comunidad un ambiente sano, libre de desechos y gérmenes en sus hogares, con una imagen limpia y agradable en las calles, es nuestro objetivo; proporcionando una recolección apropiada y eficiente de los desechos sólidos en el municipio.

Colaboramos sensibilizando a la ciudadanía, haciendo extensivas las recomendaciones para mantener limpia la ciudad, no dejar basura en la calle ni en las esquinas, sacar la basura al paso del camión los días de recolección para mantener todas las áreas limpias.

Cumpliendo con nuestra encomienda, diariamente se recolectan 38 toneladas de basura, las cuales son depositadas en el vertedero intermunicipal para su tratamiento.

Como estrategia de identidad institucional y apoyo en su vestimenta, se hizo entrega de uniformes, calzado e impermeables a todo el personal de la dirección de aseo público.



Para resguardar la salud de nuestros funcionarios durante la recolección de residuos por ser un oficio con riesgo infeccioso, se realizó la aplicación de vacunas contra el tétano; acompañado de una charla de salud para todo el personal de esta área, impartida por profesionales del Centro de Salud Urbano de este lugar.



Como iniciativa para motivar a los ciudadanos a mantener limpia todas las comunidades del municipio, a través del personal de esta área se realizó la limpieza de calles y avenidas en el municipio.



Aprovechando los tiempos durante el recorrido de las unidades recolectoras se les instaló equipo de sonido nuevo a 4 unidades, para informar a la población diversas actividades.

Para garantizar seguridad en las unidades y un mejor servicio, se realizó el cambio de 6 llantas en cada uno de los 3 camiones compactadores y de un volteo, sumando un total de 24 llantas nuevas instaladas en vehículos de esta área.



Para una mejor cobertura y transporte adecuado de los residuos, se rehabilitaron las tinas de 3 camiones compactadores, además de la rehabilitación de 4 contenedores.



Se les dio mantenimiento preventivo a los radiadores de las unidades recolectoras con compactadores y el cambio de radiador al camión volteo.



Considerando que el mejor momento para que los ciudadanos entreguen los residuos, es cuando la mayoría de ellos está en casa porque concluyó su jornada laboral o estudiantil; por eso, a partir del lunes 20 de julio del presente, dimos inicio al recorrido para la recolección de basura a partir de las 7:00 p.m., resultando muy favorable para la ciudad por la colaboración de todos; teniendo ahora ciudadanos más conscientes y calles más limpias.





ALUMBRADO PÚBLICO

Diariamente atendemos los reportes de la población para restablecer el servicio del Alumbrado Público a la brevedad, así como instalación y mantenimiento a las luminarias del municipio y apoyos a diversos departamentos institucionales; sumando **un total de 891 servicios** brindados en las áreas urbana y rural.

Considerando entre ellos la compostura en los sistemas de bombeo del departamento de Agua Potable y Alcantarillado en el municipio.

Colocación de circuitos en las colonias Toxtli, Tierras Blancas y Portal Guerrero; Señor del Perdón, Tierras Blancas, Revolución Mexicana, Paso Blanco, Josefa Ortiz de Domínguez con Andador de los Cocos

Revisión del cableado en registros para localizar cortos circuito y restablecer el sistema de alumbrado en el Estadio Municipal.

Se instaló cableado a la motobomba para regar el campo de la Unidad Deportiva

Municipal, además de restablecer el alumbrado y cambio de los focos.

Fortalecemos con apoyo y colocación de alumbrado en diversos actos religiosos

Colaboramos en la instalación de luminarias y adornos navideños en el jardín principal

Solidarizándonos en el servicio, brindamos apoyo durante 3 días al municipio vecino de Zapotiltic.

Se realizó la instalación de bajantes de energía eléctrica para locatarios del Tianguis Navideño y Semana Santa, así como el retiro de los mismos al término de dichas actividades.

Colaboramos con el apoyo de la grúa para diversas actividades como la elaboración del mural que se desarrolla en la fachada del Mercado Municipal; para pintar el Centro de Salud Urbano; para Parques y Jardines, Ecología en el Atrio Parroquial.

Efectuamos el cambio de focos en el jardín principal de la ciudad.

Apoyamos en la colocación de cordeles para diversas festividades.

Colaboramos con la puesta de grúa con el departamento de parques y jardines para la poda o derribe de árboles de gran volumen.

Restablecimos luminarias en el Auditorio Municipal.

Rehabilitamos el alumbrado en el cementerio municipal nuevo.

Habilitamos las luminarias de las canchas de uso múltiple de Camichines, Paso Blanco, Tierras Blancas y colonia Santiago.

Instalamos lámparas en la Parota de la colonia Floresta para dar realce a este histórico árbol.

En la glorieta triangular al ingreso de la colonia Santiago, se instaló luminaria ecológica

Apoyamos con luminarias en lámparas y focos para las instituciones educativas Secundaria Miguel Hidalgo, Secundaria Rosario Castellanos, Escuela primaria Cuauhtémoc y Preescolar Niños Héroes de la colonia La Floresta.

PARQUE VEHICULAR

El parque vehicular que tenemos, se integra con **99 UNIDADES EN TOTAL**

De las cuales

62 Son Propiedad del Municipio

37 En Comodato

Teniendo 65 Unidades Activas

34 Fuera de Servicio

A lo largo del año hemos realizado

520 Servicios

85 Fuera del parque vehicular

72 Servicios de llantas y motocicletas

Para poder brindar un mejor servicio para la ciudadanía, se realizó el apoyo a diferentes departamentos en la revisión y reparación de Equipos como

Motobomba, Rotomartillo, Máquina Podadora de Pasto, en la Unidad Deportiva entre otros.

Se realiza la compra de materiales para las unidades vehiculares, dotación de neumáticos, aceites y filtros como parte de un adecuado mantenimiento, del parque vehicular; en el presente año 2020 se rescataron 4 unidades que estaban relacionadas como fuera de servicio.

Diariamente se trabaja en equipo manteniendo el orden y limpieza tanto en área de taller como bodega y oficina del departamento del parque vehicular.



APREMIOS

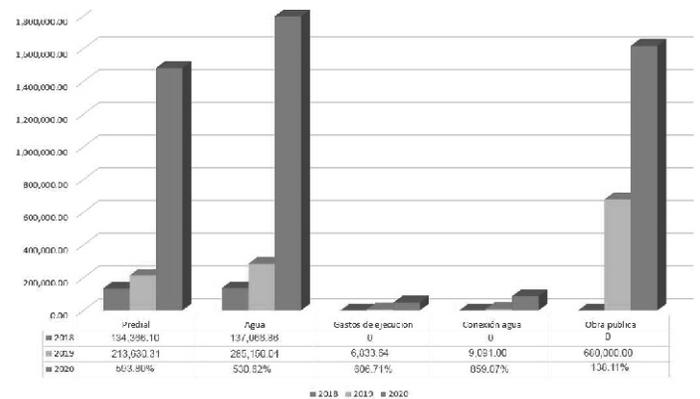
La jefatura de APREMIOS, realiza funciones de NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO para lograr una recaudación eficaz de Créditos Fiscales vencidos por omisión de pago de IMPUESTOS a favor del Municipio; obteniendo ingresos que se encontraban rezagados, a través de tramites apegados a la ley y con fundamentos legales aplicables a la Hacienda Municipal y a la Ley de Ingresos.



A partir del mes de Agosto del 2019 y hasta Diciembre del mismo año se realizaron 1771 notificaciones, con una cobertura del 80% de la población; realizando 738 notificaciones más que en el periodo pasado 2018-2019, todas apegadas a ley específicamente de Agua y Predial, en diversas Colonias y calles de nuestra Ciudad; teniendo una respuesta favorable por parte de los contribuyentes con 1041 notificaciones pagadas en una sola exhibición, o a través de convenios, gestionando las deudas en apoyo a la economía de los Ciudadanos; obteniendo una recuperación económica histórica.

La facilidad para efectuar convenios y descuentos han permitido la recaudación de impuestos rezagados, que a la vez apoyan a la economía de los Ciudadanos e impulsan a cumplir de mejor manera con sus obligaciones vencidas.

La recaudación conlleva a trabajar en conjunto con departamentos que generan ingresos como Catastro (predial y agua), Obra Pública, Mercados y Padrón y Licencias, siendo estas las principales generadoras de rezagos.



SEGURIDAD PÚBLICA

Acciones, avances y logros que se obtuvieron en la Dirección de Seguridad Pública Municipal durante el periodo comprendido del 01 de octubre del 2019 a la fecha, en el cual se contemplan dos ejes de acción: **CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN** e **INTERVENCIONES POLICIALES**.

CAPACITACIÓN. Con la finalidad de adquirir un nivel adecuado de profesionalización en los elementos operativos que integran el cuerpo policiaco para alcanzar un desarrollo técnico, profesional, físico y cultural; que les permita perfeccionar los conocimientos, destrezas y habilidades requeridas para la realización de la función policial, se llevaron a cabo los cursos de:

Derechos Humanos con enfoque en el Registro Nacional de Detenciones adquirido por 03 elementos policiacos, impartido por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, como parte de la implementación de la nueva plataforma para el registro Nacional de personas que son detenidas por autoridades Federales, Estatales o Municipales. **Captura del Informe Policial Homologado en plataforma México** adquirido por 05 elementos policiacos, impartido por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con la finalidad de subir la información a Plataforma México, respecto a las detenciones y denuncias por la comisión de delitos del fuero federal y del fuero común.

PROFESIONALIZACIÓN con la Obtención del Certificado Único Policial, el cual es el documento que cada uno de los elementos de policía deberá obtener y mantener vigente, como requisito primordial para permanecer dentro de las Instituciones de Seguridad Pública, el cual se logra mediante el proceso de realizar y aprobar los 04 parámetros o evaluaciones siguientes:

- 1) Realizar y aprobar las evaluaciones en el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.
- 2) Realizar y aprobar el curso de formación inicial equivalente impartido por la Academia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
- 3) Realizar y aprobar las evaluaciones de competencias básicas policiacas aplicadas por el personal de la Academia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
- 4) Aprobar las evaluaciones de desempeño policial aplicadas por la Dirección de Seguridad Pública Municipal y aprobadas por la Comisión de Servicio Profesional de Carrera Policial.



En este sentido se ha logrado el siguiente avance:

PROCESO DE CONTROL DE CONFIANZA. Esta Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con el **100 % del personal policial debidamente aprobado por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, y registrado** en el Sistema Estatal de Información Sobre Seguridad Pública (**SEISSP**).

CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN INICIAL EQUIVALENTE. A la fecha lo han concluido 24 elementos policiales; capacitación recibida durante un periodo de tres meses en calidad de internado en la Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado, lo que representa el 50 %, de la totalidad, teniendo como objetivo que el 100% del personal logre realizarlo, concluirlo y aprobarlo antes del 31 de marzo del 2021.



EVALUACIONES DE COMPETENCIAS BÁSICAS POLICIALES. Para efectos del cumplimiento de este apartado se está sujeto a lo establecido en el artículo sexto fracción I, de los lineamientos para la emisión del Certificado Único Policial, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

ARTÍCULO 6. Para emitir el CUP, se deberán observar las condiciones de procedibilidad, atendiendo a las siguientes hipótesis: En el caso de que el integrante de las Instituciones de Seguridad Pública haya cursado y aprobado la formación inicial o su equivalente, en un periodo que no exceda de tres años, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud que realice la institución ante el CECC que le corresponda, deberá tener acreditado y vigente el proceso de evaluación de control de confianza y la evaluación del desempeño.

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO POLICIAL. Se han aplicado las evaluaciones de desempeño policial al 70 % del total del personal policial, asimismo se continúa trabajando para concluir con la aplicación de citadas evaluaciones al personal restante antes del 31 de diciembre del 2020.





INTERVENCIONES POLICIALES

Del 01 de octubre del 2019 al 15 de julio del año 2020, se realizaron un total de 615 intervenciones por parte del personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal quedando desglosadas de la siguiente manera:

Tipo y Subtipo de Intervención	Subtotal
Accidente automovilístico	2
Colisión	2
Atención ciudadana	225
Conflicto de pareja y/o Familiar	45
Conflicto vecinal o entre particulares	46
Occiso por ahogamiento	1
Occiso por causa natural	52
Occiso por enfermedad	16
Personas atacadas y/o mordidas por animales	7
Presencia policial para garantizar la integridad física de mujeres violentadas	2
Inspección a inmuebles (viviendas, lotes, etc.)	1
Inspección a vehículos	1
Inspección preventiva a personas	5
Suicidio en grado de tentativa	1
Traslado de personas a diferentes instituciones públicas.	3
Traslados de personas a centros de rehabilitación	20
Traslados de personas enfermas o lesionadas	3
Vigilancia de eventos masivos (bailes, fiestas religiosas)	2
Búsqueda y/o aseguramiento de personas reportadas como NO localizadas	20

Colaboración interinstitucional	15
Apoyo a la P.I.	1
Apoyo a la Policía Federal Ministerial	1
Apoyo a la Policial Vial Municipal	1
Apoyo al Juzgado Menor	6
Apoyo al personal de Protección Civil	6
Recepción de denuncias y/o reportes por la comisión de delitos del Fuero Común	172
Abuso de confianza	1
Abuso Sexual Infantil	4
Allanamiento de morada	1
Amenazas	9
Conflicto de pareja y/o Familiar	1
Daño en las cosas	11
Despojo de inmuebles y aguas	4
El que resulte	10
Extorsión	13
Fraude	1
Homicidio	7
Lesiones	31
Robo a carga pesada	1
Robo a casa habitación	23
Robo a interior de vehículos	4
Robo a Magisterio	2
Robo a negocio	7
Robo a persona	6
Robo a vehículos particulares	5
Robo de autopartes	1
Robo de motocicleta	5
Robos varios	12
Tentativa de robo	4
Violencia familiar	8
Robo de maquinaria pesada	1
Detenciones por la comisión de faltas administrativas	201
Agredir a otro verbalmente con lenguaje obsceno que deshonre, discrimine u ofenda su reputación, integridad física o moral, en lugares públicos o privados.	38
Asediar impertinente a cualquier persona	1
Causar escándalos que molesten a los vecinos, en lugares Públicos o privados.	4
Causar ruidos o sonidos en la vía pública que afecten la tranquilidad de la ciudadanía	2
Consumir estupefacientes o psicotrópicos e inhalar sustancias tóxicas en lugares públicos, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos.	13
Detonar cohetes, encender juegos pirotécnicos o utilizar combustibles o sustancias peligrosas, sin la autorización correspondiente, salvo que se trate de eventos de culto religioso o público	1
Ingerir bebidas embriagantes en la vía o lugares públicos no autorizados.	15
Molestar a las personas en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas.	60
Molestar o causar daño a las personas siempre y cuando se trate de conflictos o daños menores con independencia de que el afectado haga valer su derecho ante otra instancia.	43
Orinar o defecar dentro de la zona urbana y fuera de los sitios destinados para esos fines.	8
Proferir o expresar insultos contra las instituciones públicas o sus representantes.	14
Sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo obsceno en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos, o en lugares particulares con vista al público.	1
Utilizar objetos o sustancias de manera que representen peligro de causar daños a las personas, excepto aquellos instrumentos propios para el desempeño del trabajo, deporte, u oficio del portador o de uso decorativo.	1
Total General	615

TRÁNSITO Y VIALIDAD

Al inicio del pasado ciclo escolar continuamos con el proyecto "Patrulla Escolar" con el cual se visitó a los centros educativos con mayor concurrencia vehicular para ver la necesidad de origen vial en materia de seguridad para los niños y padres de familia que ahí asisten y que fueron capacitados por elementos de esta dirección de Tránsito y Vialidad; aplicándolo con resultados favorables para la población estudiantil.

Con la Campaña de Remoción de Vehículos Abandonados fundamentada en el Artículo 169 Fracción IV de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, hemos liberado espacios, eliminado focos de infección y acumulación de basura; logrando mejor fluidéz vehicular.



Con el fin de brindar un mejor servicio a la comunidad, se efectuó la Capacitación para el Llenado de Documentos Oficiales, dirigida a los Agentes de Tránsito y Vialidad Municipal.



Se llevó a cabo el Balizamiento de todos los cruces peatonales en el primer cuadro de la ciudad, con el fin de generar una mayor movilidad para los peatones y resguardar su seguridad al cruzar las calles.



PANTEONES

Con resultados favorables queda finalizada la construcción del Colector de Aguas Pluviales en el Cementerio Fray Antonio de Segovia.

La construcción con concreto hidráulico en la calle prolongación Abasolo, beneficia con el incremento de plusvalía y una mejor imagen al exterior de los cementerios municipales, lo cual ahora brinda mayor comodidad a los visitantes y transeúntes de esa calle.



Con trabajos de construcción, rehabilitación y colocación de azulejo en las pilas del cementerio José Apolonio Contreras incrementamos la capacidad de almacenamiento y disponibilidad del servicio de agua para los asistentes.



Desarrollamos el proyecto de mantenimiento, rehabilitación y pintura en la fachada, barda perimetral y túnel de acceso al panteón José Apolonio Contreras, además de reforzar la barda perimetral y reconstruir los pilares del entorno.



TRASCENDIENDO
CON

CONOCIMIENTO

Recrea

Salvando para la vida

Nombre



EDUCACIÓN

En entrevista pública en el mes de enero realizamos la invitación para formar parte de la Universidad Santander en el municipio de Tuxpan Jalisco.



Reuniones con la dirección de cultura y regiduría para llevar a cabo diversos eventos del día del maestro.

Impulsando la cultura y tradiciones en centros educativos, asistimos a presenciar el "Encuentro de Danzas" en el Centro de Atención Infantil Comunitario "Grillito Cantor" valorando la gran labor del equipo docente y padres de familia para conservar y promover las tradiciones de nuestro municipio.

En el mes de febrero, la Escuela Cuauhtémoc fue sede para llevar a cabo el Primer Torneo de Ajedrez Interescolar del Municipio, organizado por el Club "Tortugas" que dirige el profesor Jonathan Magaña y Joel Alcántar.

Con la presencia de autoridades de la Delegación Sur Mtra. Olga García, el Lic. Jorge Hernández Coordinador Regional del Programa RECREA y el Maestro Santiago Payen Olvera López, Director de Educación; en el mes de marzo se dio a conocer las reglas de operación a los directores de preescolar, primaria y secundaria; para efectuar un trabajo coordinado con el programa RECREA para el ciclo escolar 2020-2021.



El día 16 de marzo del 2020, se dio a conocer el Comunicado 15 que emite la Secretaría de Educación, donde señala la **suspensión de actividades presenciales** en los planteles públicos y privados a cargo del Gobierno de Estado, con motivo de la contingencia de salud por el Covid-19.

Brindamos apoyo virtualmente y promovemos la Invitación para que visiten el portal de la Secretaría de Educación Jalisco, y se inscriban al programa de Becas Escolares de acuerdo a los lineamientos de la convocatoria.

Como reconocimiento a la diaria labor y con apoyo de los integrantes de la Comisión de Educación, entregamos a los profesores obsequios en sus domicilios, con motivo del Día Social del Maestro.

Con la presencia del Secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, en el mes de julio dimos inicio al programa RECREA Mochilas con Útiles, Calzado y Uniformes para todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria; beneficiando a un total de 8,711 alumnos del Municipio.



MEDIO AMBIENTE

Como resultado del Programa Municipal de Certificación Ambiental, por primera vez en Tuxpan ya contamos con 3 Planteles Responsables con el Medio Ambiente. Después de un año de trabajo, las escuelas se comprometieron a realizar varias acciones en beneficio del medio ambiente, como; la separación de residuos, acopio de pet, elaboración de compostas, restringir el uncel, establecer huertos agroecológicos, entre otros.



Iniciamos el programa de Cercos vivos coordinadamente con la Junta Intermunicipal del Rio Coahuayana (JIRCO), donándonos árboles maderables para plantar en predios ganaderos dentro del programa control de emisiones y manejo del fuego. Cabe señalar que somos pioneros en el Sur de Jalisco en aplicar este tipo de programas amigables con el medio ambiente.



Con gran éxito se realiza la 1ª Exposición de Fauna Silvestre a través de la dirección de Medio Ambiente de este lugar en coordinación con el Gobierno de Tlaquepaque; visitando las escuelas Manuel López Cotilla, Cuauhtémoc y el Colegio Iturbide; resultando una grata y atractiva experiencia para el alumnado, que coadyuvó a concientizar sobre el cuidado de especies que se encuentran dentro de nuestro municipio, siendo un tema primordial de la cultura ambiental.



TRANSPARENCIA

En el Municipio de Tuxpan Jalisco cumplimos y fomentamos la cultura de la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía, haciendo pública la información en nuestro portal de internet, en las páginas web: Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco Administración 2018-2021 <http://tuxpan-jal.gov.mx/2018/articulo-8/>

Ciudadanos por Municipios Transparentes CIMTRA <http://tuxpan-jal.gov.mx/2018/cimtra/>

Plataforma de Transparencia PNT <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

Siendo los sitios virtuales que permiten consultar la información fundamental conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La página Web del Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco cuenta con un total de **111 Obligaciones de Transparencia** que se enumeran en los **Artículos 8 y 15** de la Ley antes citada.

Realizamos la reestructura de la página, tomando en cuenta la fácil identificación y acceso para la ciudadanía.

CIMTRA (Ciudadanos por Municipios Transparentes) cuenta con 45 reactivos de los cuales se tiene la participación de Bloque de Gastos, Bloque de Obras, Bloque de Bienes y Sus Usos, Bloque de Administración, Bloque de Urbanidad, Bloque de Consejos, Bloque de Participación Ciudadana, Bloque de Cabildo y Bloque de Atención Ciudadana.



El Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA)

Es un grupo de organizaciones civiles cuyo objetivo es evaluar y fomentar la transparencia en los gobiernos. Lo lleva a cabo a través de la siguiente herramienta dividida por bloques:

1. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre comunicación social y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.
2. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre representaciones o viáticos de los funcionarios municipales (Directores/Secretarios, primer nivel) y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.
3. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre representaciones o viáticos de su cuerpo Edilicio y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.
4. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre gastos de "gestión" de su cuerpo Edilicio (Cabildo) y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.

La Transparencia de los gobiernos locales es de vital importancia para la participación de estos en futuras evaluaciones de la actual administración.

Durante este periodo de evaluación se obtuvo la calificación de **83.4**, posicionándonos dentro del ranking de transparencia por el colectivo CIMTRA, con el **10° Lugar a Nivel Nacional**, postulándonos como parte de los municipios más transparentes.



RANKING CIMTRA-Municipal					
Sólo incluye evaluaciones de últimos dos años. Evaluaciones previas consulte hoja "Histórico Resultados".					
Evaluaciones previas visite www.cimtra.org.mx					
Municipio	Estado	Calif. (%)	Fecha	Vuelta	Lugar
Ixtlahuacán de los M.	Jal.	100	Aug-19	5	1
Tlajomulco de Zuñiga	Jal.	100	Aug-19	5a	1
San Pedro Tlaquepaque	Jal.	97.9	Aug-19	5a	2
Guadalajara	Jal.	97.9	Aug-19	7a	2
Zapopan	Jal.	97.9	Sep-19	5a	2
Zapotlanejo	Jal.	97.9	Aug-19	5a	2
Zapotlán el Grande	Jal.	97.1	Aug-19	5a	3
El Salto	Jal.	95.4	Aug-19	5a	4
Jilotlán de Dolores	Jal.	94.9	Sep-19	3a	5
Tamazula de Giordano	Jal.	94.1	Aug-19	5a	6
Tonalá	Jal.	92.8	Aug-19	5a	7
Mérida	Yuc.	92.4	Mar-19	4a	8
Ocotlán	Jal.	92.4	Aug-19	5a	8
Chihuahua	Chih.	92.1	Mar-19	6a	9
Tuxpan	Jal.	83.4	Sep-19	4a	10
Zacoalco de Torres	Jal.	82.9	Aug-19	1a	11
Xalapa	Ver.	81.8	Mar-19	2a	12
Autlán de Navarro	Jal.	80.6	Aug-19	5a	13
Tepatitlán	Jal.	77.1	Aug-19	5a	14
Puerto Vallarta	Jal.	71.4	Aug-18	4a	15
Campeche	Camp.	69.4	Mar-19	2a	16
Puebla	Pue.	58.8	Mar-19	3a	17
Conkal	Yuc.	53.9	Dec-17	2a	18
Juárez	Chih.	53.6	Jun-17	1a	19
Chetumal	Q. Roo	48.6	Mar-19	2a	20
Querétaro	Qro.	47.8	Mar-19	2a	21
San Ignacio Cerro Gordo	Jal.	47.2	Aug-19	1a	22
Degollado	Jal.	45.7	Aug-19	4a	23
Tehuacán	Pue.	44.6	Apr-19	1a	24
Cuautitlán	E. Mx.	44.8	Apr-19	1a	25
Monterrey	N.L.	44.2	Mar-19	2a	26
Uman	Yuc.	41.9	Dec-17	2a	27
Chapala	Jal.	41.1	Aug-19	5a	28
Jocotepec	Jal.	41.1	Aug-19	1a	29

Uno de los bloques que se integran a la próxima evaluación 2020 es el **Micro sitio del COVID-19** con 12 rubros, englobando temas de interés para la ciudadanía, como convocatorias de programas, gastos y salud.

En la **PNT** (Plataforma Nacional de Transparencia), como Institución Pública Municipal contamos con un total de **299** formatos, con alta de **40** Unidades Administrativas que conforman este Sujeto Obligado de acuerdo a su Atribución y Competencia.

Dentro de este Gobierno Municipal contamos con un módulo para el Enlace de la Unidad de Transparencia disponible para asesorías, solicitudes y entrega de información requerida por los ciudadanos.

Teniendo un proceso interno de difundir, reproducir y publicar lo que generan las Unidades Administrativas en las diversas Plataformas con las que se cuentan.

Durante el periodo 1º de Agosto del 2019 al 31 de Julio del 2020 ante este Enlace Municipal de Transparencia se recibieron un total 442 solicitudes de información, todas procesadas al 100%.

Con capacitaciones y preparación continua mejoramos el sistema de recepción de solicitudes, así como la difusión y publicación de la información fundamental que nos corresponde a través del Enlace Municipal de Transparencia.

Con un constante y coordinado trabajo con las Unidades Administrativas mejoramos día con día, permitiéndonos acercar a la ciudadanía y destacar en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas; con un servicio Eficaz, con Calidad y Eficiencia que nos ha distinguido en este Honorable Ayuntamiento Municipal de Tuxpan Jalisco.

DEPORTES

El segundo año de actividades en el departamento de deportes del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, además de seguir trabajando atendiendo las solicitudes de la ciudadanía de forma favorable, el departamento realizó su agenda anual, en la cual se programó diferentes actividades en las disciplinas que se practican dentro de nuestro municipio; de esto, resultando un año complicado debido a la contingencia de salud que se presenta en el mundo entero, por motivo del Covid-19, provocando el cierre de las instalaciones deportivas de nuestro municipio por un tiempo considerable.

Pese a la desafortunada pandemia mundial, hemos continuado trabajando en mejoras de espacios públicos, a puerta cerrada; enlistando a continuación las actividades más importantes que se realizaron durante este segundo año de trabajo en el departamento de deportes:

Rehabilitación del área infantil de la unidad deportiva.

Cumpliendo una de las actividades de mantenimiento a las instalaciones planeadas dentro del departamento, trabajamos en equipo con varios departamentos de la administración, con el objetivo de dejar funcional el área infantil de la unidad deportiva.



Modificación y mantenimiento a luminarias del Estadio Municipal.

Debido a la necesidad de brindar un mantenimiento constante a las luminarias del estadio municipal, el desempeño del Departamento de Alumbrado Público es primordial para emplear los equipos que se tienen dentro de la administración, realizando una modificación a la altura de los postes que sostienen las luminarias, con el objetivo de alcanzarlas y darles mantenimiento constante con el apoyo de la grúa de este departamento; cambiando además las lámparas que se encontraban en mal estado.



Participación en el Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2019.

Como seguimiento a la iniciativa de deportistas interesados en juegos indígenas y realizando trabajo en equipo entre Ciudadanos, Presidente Municipal y Departamento de Deportes, logramos gestionar ante CODE Jalisco la participación de deportistas de nuestro municipio en el Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2019, realizado en la ciudad de Comitán Chiapas en el mes de Octubre, teniendo la participación en disciplinas como fútbol varonil, basquetbol varonil y atletismo varonil y femenino. Resultando sin duda, la mejor experiencia para los jóvenes deportistas que acudieron al evento.



Equipo Gallos del Club Jalisco, 3ra. División Profesional en Tuxpan.

Durante el mes de febrero del 2020, se llevaron a cabo varias reuniones con personas representantes del Equipo Gallos del Club Jalisco, en el cual cerramos acuerdos donde se da la autorización para que el equipo pueda tener su sede en nuestro municipio. Durante el mes de febrero y parte del mes de marzo se llevaron a cabo varias visorias a jóvenes de nuestro municipio, esto con la finalidad de ir captando talentos. Posteriormente, debido a la contingencia de salud se suspenden entrenamientos, los cuales se reanudaron hasta el mes Julio, siguiendo con la preparación en vísperas del nuevo campeonato.



Instalación del Centro de Iniciación Deportiva Leones Negros SEMS Tuxpan.

Como consecuencia del trabajo en equipo entre Presidencia Municipal, Departamento de Deportes y Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan, se logra gestionar un "Centro de Iniciación Deportiva del Equipo Leones Negros de la Universidad de Guadalajara", un equipo filial, que trabaja con el objetivo de llevar de la mano a todos los niños talentosos, pero sobre todo, inculcar en ellos la disciplina y el deporte como un estilo de vida saludable.



Visorias de Futbol del Club Deportivo Guadalajara (Chivas).

Dentro del mes de octubre y gracias al programa de trabajo de fuerzas básicas del equipo profesional de futbol Chivas, nuestro municipio fue considerado para llevar a cabo una sesión de visorias en el Estadio Municipal, donde se extendió la invitación a niños y niñas entre 9 y 17 años de edad para acudir y demostrar sus cualidades.

La convocatoria fue un éxito, en la que finalmente 6 chavos fueron considerados e invitados para asistir a un campamento. Cabe destacar que en las visorias contamos con la presencia del Profesor Gustavo Camacho, Campeón con el equipo femenino de Chivas.

Visita



Visita al CODE Jalisco por parte de la Escuela Municipal de Natación.

Gracias al apoyo y buenas decisiones de nuestro Presidente Municipal M.C.D. Edwin Romero Cortes y a la gestión realizada por el Departamento de Deportes se estimuló a los alumnos de la Escuela Municipal de Natación, en el mes de noviembre con la asistencia al CODE Jalisco para conocer las instalaciones, en donde pudieron apreciar entrenamientos de atletas de alto rendimiento entre los que destacan los medallistas olímpicos Paola Espinoza e Iván García; además, los alumnos tuvieron la grata experiencia de tomar una clase de natación con profesores destacados del CODE Jalisco, que sin duda una muy especial e inolvidable experiencia para ellos.



Carrera 5K Reto Rosa Tuxpan, Jalisco.

Con el objetivo de crear conciencia sobre el Cáncer de mama, y de hacer extensivo el mensaje a la ciudadanía en general para que se hagan una revisión constante, se realizó una carrera de 5 kilómetros en el mes de octubre, con ruta por las principales calles de la ciudad, la cual fue organizada por el Consejo Municipal de Salud en coordinación con el Departamento de Deportes. La convocatoria resultó muy exitosa, ya que se tuvo buena participación por parte de la ciudadanía.



Semana de las Personas con Discapacidad en Jalisco.

Dentro del programa realizado por parte de Maestros del Centro de Atención Múltiple, C.A.M. N°20, la Dirección de Desarrollo Humano y la Dirección de Deportes, se programaron una serie de actividades en el mes de diciembre con el objetivo de concientizar a los ciudadanos en la inclusión de estas personas, haciendo un mundo para todos, en el cual no exista diferencia alguna y que las personas con discapacidad tengan participación en las actividades diarias.



Función de Box Amateur.

En coordinación con la Promotora "Puños de Oro Promotions" se organizó la función de box amateur en el mes de noviembre, totalmente gratuita para los ciudadanos; en el cual se contó con la participación de boxeadores de Guadalajara, Ciudad Guzmán, Colima, Michoacán y Tuxpan. Cabe mencionar que se contó con la destacada visita de la Campeona Mundial Alondra "Magnífica" García dando un gran realce al evento.



Bici Paseos Familiares.

Gracias a la buena coordinación con el Grupo Bio Biker ´s de Tuxpan, se siguió trabajando en los bici paseos familiares que se realizan por las principales calles de la ciudad, entre los que destacan los conmemorativos al día de muertos, navidad y día de la amistad.



Trabajo en Equipo con Ligas en Nuestro Municipio.

Siguiendo la misión que nos planteamos como departamento en el primer año, seguimos trabajando con los grupos organizados ya existentes, brindándoles el apoyo para que desarrollen sus campeonatos de la mejor manera, algunas ligas ya involucrando directamente al personal del departamento de deportes. Enlistando las ligas con las que se ha trabajado en equipo durante este año:

Liga Municipal de Fútbol Ferrocarril de Tuxpan, Jalisco. Integrada por 21 equipos actualmente, cada uno conformado por un aproximado de 20 a 30 jugadores.



Liga Municipal de Fútbol de Tuxpan, Jalisco (Categoría Infantil, Especial y Juvenil).

El torneo que clausuró en el mes de febrero del 2020, contando con la participación de 23 equipos, englobando sus tres categorías. Conformándose los equipos por un aproximado de 22 jugadores.



Función de Box Amateur.

En coordinación con la Promotora “Puños de Oro Promotions” se organizó la función de box amateur en el mes de noviembre, totalmente gratuita para los ciudadanos; en el cual se contó con la participación de boxeadores de Guadalajara, Ciudad Guzmán, Colima, Michoacán y Tuxpan.

Cabe mencionar que se contó con la destacada visita de la Campeona Mundial Alondra “Magnífica” García dando un gran realce al evento.



Liga Departamental de Futbol 7, Administración 2018-2021.

Con la intención de promover la práctica del deporte entre los compañeros del Ayuntamiento, se efectuó el segundo torneo de futbol 7, el cual conto con 6 equipos de aproximadamente 15 integrantes cada uno.



Liga de Futbol Veteranos de Tuxpan, Jalisco.

El campeonato que clausuro durante el mes de agosto del 2020, contó con la participación de 10 equipos, cada uno conformado por un aproximado de 23 jugadores.



Liga de Futbol Súper Veteranos de Tuxpan, Jalisco.

El campeonato que clausuró durante el mes de agosto del 2020, contó con la participación de 6 equipos, conformados aproximadamente con 23 jugadores cada uno.



Liga Tuxpanense de Basquetbol

El torneo que actualmente se está llevando a cabo dio inicio en el mes de julio, dicho torneo lo conforman 6 equipos, integrados por 12 jugadores aproximadamente.



¡Resultando muy satisfactorio el poder colaborar e impulsar a tanto tuxpanense aficionado en el deporte!

CULTURA

PACMyC 2019

Se llevó a cabo la entrega de recursos económico a los tuxpanenses beneficiarios del programa PACMyC 2019 en la Secretaria de Cultura del Estado, por tercer año consecutivo nuestro municipio logro el primer lugar en proyectos aprobados en todo Jalisco.

La finalidad de este programa es la preservación y el rescate de nuestras tradiciones. La entrega se llevó a cabo en el Edificio Arroniz de la Secretaria de Cultura por parte del Gobernador del Estado Ing. Enrique Alfaro Ramírez y la Secretaria de Cultura la Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García.

La entrega se llevó a cabo en el Edificio Arroniz de la Secretaria de Cultura por parte del Gobernador del Estado Ing. Enrique Alfaro Ramírez y la Secretaria de Cultura la Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García.



CUENTO BEBÉ

A través de la Secretaria de Cultura y el programa Alas y Raíces, Tuxpan es seleccionado de entre los 125 municipios del estado para llevar a cabo el programa Espirales de Maternaje "Cuento Bebé", el cual busca fortalecer la relación de padres de familia con sus hijos menores de 2 años a través de la lectura, actividades educativas como: cuentos, disciplina positiva, autocuidado de las madres, tribus, cantos, experiencia artísticas para los primeros años, educación por la paz, etc. El resultado final de este proyecto derivara en una publicación a nivel nacional que servirá de referente para que se aplica en otros estados de nuestro país.



PEQUEÑAS DOSIS

La Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco beneficio a nuestro municipio con el programa "Pequeñas Dosis", fue en el mes de octubre cuando los ciudadanos pudieron disfrutar de un espectáculo de circo, teatro y danza en nuestro jardín principal.



FESTIVAL DE DÍA DE MUERTOS 2019

Se llevó a cabo el Festival dedicado a los fieles difuntos con distintas actividades entre las que se encontraba el 3er Desfile Día de Muertos en el que participaron personal del Ayuntamiento y Sistema DIF, instituciones educativas, empresas, academias, y ciudadanía en general que se sumó a esta lucida actividad, así como ciclo de cine de terror, concurso fotográfico, altares de muertos, recorridos por el cementerio, así como la ambientación de la zona centro de nuestro municipio a la manera tradicional propia de Tuxpan.

pequeñas
dosis de arte
danza | circo | teatro | música



PECDA 2019 CREADORES EMÉRITOS

Atendiendo a la convocatoria del programa Pecda 2019, lanzado por la Secretaría de Cultura de Jalisco, nuestro municipio postulo al Sr José Guadalupe Fernández quien junto a su familia se han dedicado a la Elaboración de la Cera escamada, elemento importante de nuestras celebraciones tradicionales y que es reconocido dentro y fuera de nuestro estado, quién fue reconocido como Creador Emérito en Artes y Oficios, en el que se reconoce su aportación al desarrollo de la cultura en Jalisco.



CONCIERTO

El joven Jhostin Misael Guzmán Martínez presentó en Casa de la Cultura la plática: ¿Qué es la música clásica? además de ofrecer un pequeño concierto en el que hizo gala de su destreza en la guitarra clásica; esta actividad forma parte de la retribución social que como becario debe otorgar, siendo un requisito de la Secretaría de Cultura para quienes resultan beneficiados de programas, en este caso el de Proyecta Traslados por su viaje a Liborno, Italia.



Gracias a las múltiples gestiones realizadas, iniciamos con las obras de restauración del Museo de Etnografía y Arqueología en nuestra ciudad; esta gestión se logra a través del programa federal PAICE 2019 cuya finalidad es la intervención en los espacios culturales de todo el país, y con el que nos vemos favorecidos como municipio con \$1'000,149.54 para desarrollar el Proyecto de Rehabilitación del Museo recurso con el cual se efectuó la reparación de azotea y sus elementos constructivos, impermeabilización total del área, fabricación y restauración de mobiliario. Siendo Tuxpan uno de los pocos municipios aprobados con este programa.



En coordinación con la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco y su jefatura de Patrimonio Cultural celebramos el “Día Internacional de la Lengua Materna” con la actividad denominada HUEHUE “Lengua Náhuatl, de la perdida al rescate”, esta actividad presenta la visión de los jóvenes que buscan hacer uso de la lengua que poco a poco se fue perdiendo y de los adultos mayores quienes recuerdan como era el uso de la misma hace años.



MARATÓN DE LECTURA 2020

Por la situación de contingencia de salud que vivimos, de manera responsable se llevó a cabo el tradicional Maratón de Lectura de manera virtual y se invitó a niños y jóvenes para que desde su hogar no dejaran pasar tan importante celebración, es así como la celebración del Día del Libro se realizó en la Biblioteca Municipal "María Lorenza Gudiño"



XXIII ENCUENTRO NACIONAL DE DANZAS AUTOCTONAS evento organizado por la Unión de Comunidades Indígenas Nahuas de Tuxpan en el que apoyamos junto a diversas direcciones en la logística.



BAILE USTED

Tuxpan participa en la segunda edición de Baile Usted, actividad que celebra la danza en todos sus estilos, en esta ocasión y debido a la pandemia la actividad se realiza de manera virtual, por lo que los jóvenes integrantes de los distintos talleres y agrupaciones de baile, envían sus videos a la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.

CASA DE LA CULTURA

Se cuenta con 20 talleres de iniciación cultural, de los cuales se han realizado presentaciones en el municipio y sus delegaciones, así como en algunos municipios de la región Sur de Jalisco como parte de los intercambios culturales solicitados por la Secretaría de Cultura. En estos talleres niños, jóvenes y adultos tienen instrucción de diferentes disciplinas culturales.

20, 27 de enero y 2 de febrero

Módulos Atención informativa a los turistas que visitan nuestro municipio por motivo de las fiestas en honor a San Sebastián y a la Virgen de la Candelaria.



EVENTOS CÍVICOS

Conmemorando un año más de la Independencia de México, en septiembre del 2019 efectuamos la pega de programas, además de salir a invitar a la población a participar de un nutrido programa de las Fiestas Patrias.



Participamos con la Ceremonia del Grito de Independencia en las comunidades de Buen País, EL 21 de Noviembre, Atenquique y la Cabecera Municipal.





Coordinamos la realización del Desfile de la Revolución Mexicana.





Como una alternativa de distracción para nuestra población infantil, participamos con el proyecto de Cine Móvil en delegaciones y cabecera municipal.



Efectuamos los Concursos de Escoltas de Nivel Primaria Y Preescolar.





2DO
INFORME
UN GOBIERNO QUE TRASCIENDE

GOBIERNO MUNICIPAL
TUXPAN JALISCO

